



ASISTENCIA TÉCNICA

**EVALUACIÓN EXTERNA DEL  
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE  
PODER CONSTITUYENTE DESDE LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS Y SECTORES  
POPULARES PARA LA GENERACIÓN  
DE CAMBIOS ESTRUCTURALES  
DIRIGIDOS A LA CREACIÓN DE UN  
ESTADO PLURINACIONAL” PRO-  
2018K1/0109**

**Informe Final de Evaluación**

Guiselle Quijano  
31-3-2021

# Contenido

I.	Siglas.....	4
II.	Resumen ejecutivo .....	5
III.	Introducción .....	6
IV.	Metodología .....	7
	Enfoque de la Evaluación .....	7
	Periodo de realización.....	7
	Objetivos específicos:.....	7
	Criterios de Evaluación.....	8
	Criterios de evaluación para la Matriz de Marco Lógico.....	9
	Herramientas y métodos utilizados para la recogida y análisis de datos .....	10
V.	Actores que influenciaron en la implementación del proyecto.....	10
VI.	Contexto social y política en el que se ejecutó el proyecto. ....	11
VII.	Análisis entre los impactos previstos y los alcanzados .....	15
	Objetivo específico: Fortalecimiento y consolidación de sujetas/os constituyentes colectivos y populares para la generación de cambios estructurales (sociales, políticos, económicos y culturales) orientados a la creación de un nuevo modelo de estado y sociedad.....	16
	RESULTADO 1: Fortalecida la articulación entre diferentes pueblos indígenas y sectores populares del país para impulsar el proceso constituyente desde los territorios y grupos históricamente excluidos (mujeres, pueblos indígenas, campesinado, juventud y otros).....	23
	RESULTADO 2: Incrementados los conocimientos y las capacidades sociopolíticas de los pueblos indígenas y sectores populares del país para su consolidación como sujetos constituyentes que emprendan procesos de cambios estructurales en el marco de nuevas relaciones de género... ..	26
	RESULTADO 3: Posicionada en el debate nacional la agenda popular sobre la necesidad de un proceso constituyente para el reencuentro y nuevo pacto social centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género.....	32
VIII.	Principales resultados de la evaluación del proyecto y los productos generados durante su ejecución .....	37
	Pertinencia: .....	38
	Eficacia.....	45
	Eficiencia .....	47
	Impacto .....	51
	Sostenibilidad.....	55
IX.	Análisis cumplimiento y aplicación de las líneas transversales.....	58
	Enfoque de género.....	58
	Capacidades Locales.....	63

Participación.....	64
Organización.....	65
Derechos Humanos .....	67
Sostenibilidad Ecológica.....	69
X. Conclusiones y recomendaciones .....	72
Conclusiones .....	72
Recomendaciones .....	73
XI. Propuesta de futuras intervenciones.....	75
XII. Bibliografía .....	76
XIII. Anexo de la Evaluación (AE).....	77
AE 01: Instrumento de Preguntas .....	77
AE 02: programación de Entrevistas y Grupos Focales.....	77
AE 03: Actividades de fortalecimiento de capacidades sociopolíticas para debate y posicionamiento de la propuesta de ACPP desde los territorios.....	77

---

## **I. Siglas**

---

ACPP: Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional

PI: Plataforma Interinstitucional

CODECA: Comité de Desarrollo Campesino

FGER: Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas

CNOC: Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas

IAP: Investigación de Acción Participativa

RCC: Red de Comunicadores Comunitarios

MML: Matriz de Marco Lógico

---

## II. Resumen ejecutivo

---

El proyecto "Construcción de poder constituyente desde los pueblos indígenas y sectores populares para la generación de cambios estructurales dirigidos a la creación de un estado plurinacional" PRO-2018K1/0109, se ejecutó entre los meses de enero del año 2019 a marzo del año 2021, incluyendo una prórroga concedida de tres meses. El proyecto fue ejecutado por CODECA con el apoyo de la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi y el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo-Gobierno Vasco.

Su Objetivo Específico era el "Fortalecimiento y consolidación de sujetas/os constituyentes colectivos y populares para la generación de cambios estructurales (sociales, políticos, económicos y culturales) orientados a la creación de un nuevo modelo de estado y sociedad" a través de una estrategia basada en 1. La Articulación para el impulso de la Hoja de Ruta de la ACPP 2. La formación y sensibilización popular en los 19 ejes temáticos de la ACPP y 3. La difusión y comunicación de la propuesta de ACPP.

Este informe final presenta los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones del proceso de evaluación, que se realizó bajo un enfoque cualitativo, a partir de la revisión documental a los documentos brindados por CODECA y la revisión de la Matriz de Marco Lógico.

El proceso de evaluación del proyecto se realizó entre enero y marzo de 2021, bajo un enfoque de investigación mixto, pero principalmente cualitativo. Este ejercicio permitió no solo medir la percepción de las personas en relación a los productos y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto, sino también medir el grado de cumplimiento de las metas que CODECA se había planteado en la Matriz de Marco Lógico (MML).

Entre los principales hallazgos se puede destacar:

- ***El proyecto se evalúa de manera satisfactoria***, durante la ejecución del proyecto se presentaron deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y son fácilmente subsanables y en el corto plazo.
- ***Las deficiencias menores se presentaron sobre todo en los criterios de Eficacia y Eficiencia***, esto debido a la influencia que tuvo la pandemia por COVID-19 para dar cumplimiento a los plazos de ejecución de algunas actividades, y a la imposibilidad de verificar el cumplimiento de metas por falta de información, lo que permite evaluar la eficacia y eficiencia del proyecto de manera satisfactoria.
- ***Los criterios de Pertinencia, Impacto y sostenibilidad son altamente satisfactorios***. Lo que demuestra que los objetivos y estrategias plantea en el marco proyecto son atinadas y responden al contexto de Guatemala.
- ***El cumplimiento de los ejes transversales se valora altamente satisfactoria***, principalmente el eje relacionado a enfoque de género, lo cual demuestra el compromiso real de CODECA por crear nuevas relaciones entre hombres y mujeres.

***Finalmente, esta evaluación quisiera destacar el compromiso de CODECA y las organizaciones de la PI y su nivel de conciencia y reconocimiento de que la apuesta por la ACPP se enmarca en un proceso mucho más amplio y estratégico que se construye desde y para los pueblos indígenas y sectores populares de Guatemala.***

---

### **III. Introducción**

---

A continuación, se presenta el documento de informe final de la evaluación del **PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PODER CONSTITUYENTE DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SECTORES POPULARES PARA LA GENERACIÓN DE CAMBIOS ESTRUCTURALES DIRIGIDOS A LA CREACIÓN DE UN ESTADO PLURINACIONAL” PRO-2018K1/0109.**

El objetivo de la evaluación era Identificar los impactos generados en el corto, mediano y largo plazo de la implementación del proyecto. Para llevar a cabo la evaluación se aplicaron los criterios de propuestos por los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Y adicional para medir el nivel de cumplimiento de metas de la Matriz de Marco Lógico se aplicó la metodología del semáforo, adaptada a los objetivos de la evaluación.

La evaluación se realizó dentro del marco de una investigación cualitativa principalmente, sustentada en la compilación y triangulación de información a través de fuentes diversas complementarias. Tomando este aspecto como referente: se realizó el análisis documental de la información del proyecto, y la realización de entrevistas y grupos focales. Este diseño permitió registrar las opiniones y percepciones de las partes involucradas, así como observar procesos, dinámicas de cambio y aprendizaje y un panorama general de los resultados obtenidos. No obstante, adicionalmente se realizó un ejercicio de investigación mixta para la revisión de la matriz de marco lógico del proyecto para medir el grado de cumplimiento de las metas del proyecto pero también de la calidad de los productos generados.

En términos generales, el proyecto se evalúa satisfactoria, durante la ejecución del proyecto se presentaron deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo. Los criterios de pertinencia, impacto y sostenibilidad obtuvieron una evaluación altamente satisfactoria, lo que demuestra que los objetivos y estrategias planteadas en el proyecto son atinadas y responden al contexto de Guatemala.

El documento se organizó en trece apartados, siendo de especial verificación el Análisis entre los impactos previstos y los alcanzados; los principales resultados de la evaluación del proyecto y los productos generados durante su ejecución; el análisis cumplimiento y aplicación de las líneas transversales y por supuesto, las conclusiones y recomendaciones para futuras intervenciones.

---

## **IV. Metodología**

---

---

### **Enfoque de la Evaluación**

---

El enfoque de la evaluación que se realizó es principalmente, fue principalmente cualitativo, sustentada en la compilación y triangulación de información a través de la verificación de fuentes diversas y complementarias. Tomando este aspecto como referente: se realizó el análisis documental de la información del proyecto, y la realización de entrevistas y grupos focales. Este diseño permitió registrar las opiniones y percepciones de las partes involucradas, así como observar procesos, dinámicas de cambio y aprendizaje y un panorama general de los resultados obtenidos.

Adicional a este, el componente mixto (Cuantitativo y Cualitativo) de esta evaluación se delimitó a la revisión de la Matriz de Marco Lógico, en donde además de puntuar el grado de cumplimiento de la meta en relación al valor del indicador alcanzado del Objetivo Específico y los tres resultados, se hizo un ejercicio de valoración cualitativa en relación a la calidad de los productos y al cómo se había ejecutado cada actividad para lograr el objetivo.

Este ejercicio permitió además, arrojar valoraciones importantes sobre la definición de metas y de los indicadores, así como de los instrumentos de valoración.

---

### **Periodo de realización**

---

Enero a marzo de 2021.

---

### **Objetivos específicos:**

---

1. Evaluar el logro de los impactos previstos en el proyecto, y hacer un balance entre lo proyectado, lo alcanzado y los factores externos que han intervenido en el proceso de implementación.
2. Analizar la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de la gestión del proyecto y los productos generados durante su ejecución.
3. Analizar el cumplimiento y aplicación de las líneas transversales y las estrategias implementadas: Género, participación, capacidades locales, derechos humanos, organización y sostenibilidad ecológica.
4. Evaluar la correcta definición de indicadores para medir el cumplimiento de objetivos y resultados en relación a las líneas transversales definidas.
5. Evaluar la gobernanza y el proceso de seguimiento y evaluación en la implementación del proyecto.
6. Identificar futuras intervenciones a partir de la pertinencia, eficacia e impacto de los resultados del proyecto
7. Identificar conclusiones y recomendaciones de mejora de cara aumentar la coherencia y pertinencia de las intervenciones futuras.

---

## Criterios de Evaluación

---

El proceso de análisis se realizó a través de los criterios de evaluación, propuesto por los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. A continuación, se describe el concepto de cada criterio de evaluación:

<b>Criterios</b>	<b>Definición</b>
<b>Pertinencia</b>	Identificar si los objetivos, resultados, estrategia, la metodología utilizada y la lógica con que se planificaron las actividades del proyecto responden al contexto social y político del país y los intereses de la población sujeto.
<b>Eficiencia</b>	Valorar si los recursos previstos ya sean humanos, técnicos y financieros logra los objetivos propuestos.
<b>Eficacia</b>	Valorar el alcance de los resultados e indicadores propuestos, estrategia y metodología en el cumplimiento del objetivo específico.
<b>Impacto</b>	Medir efectos positivos y negativos a raíz del alcance de los resultados e indicadores.
<b>Sostenibilidad</b>	Identificar si los efectos positivos o beneficios del proyecto se mantendrán después de finalizada la intervención.

El proceso de análisis incluyó la aplicación de los criterios de evaluación para medir el nivel de consecución de los objetivos y resultados planteados en relación con las líneas transversales del proyecto, según lo siguientes:

<b>Ejes</b>	<b>Criterios para evaluar</b>
<b>Transversales</b>	
<b>Género</b>	Evaluar las estrategias y objetivos planteadas para la disminución de las desigualdades de género y/o al empoderamiento de las mujeres; identificar la participación de entidades feministas, organizaciones de mujeres y/o a la incorporación de la agenda feminista
<b>Capacidades Locales</b>	Evaluar las estrategias orientadas al fortalecimiento integral de las capacidades –técnicas y políticas- de la población sujeto y sus organizaciones así como su vinculación con los objetivos planteados.
<b>Participación</b>	Se evaluará las estrategias, mecanismos y procesos que se implementaron para promover y hacer efectiva la participación de la población sujeto en espacios de representación y/o de toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos planteados.
<b>Organización</b>	Evaluar las estrategias para el fortalecimiento y/o creación de espacios colectivos de la población sujeto –sinergias, alianzas, colaboración en red, etc. así como su vinculación con los objetivos planteados.
<b>Derechos Humanos</b>	Se evaluará las estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción) y se vincularan al cumplimiento de los objetivos planteados.
<b>Sostenibilidad ecológica</b>	Evaluar las estrategias para promover modelos de desarrollo más sostenibles con el medio ambiente -uso de tecnología apropiada, eficiencia en el uso de los recursos, prioridad por lo local, modelos de consumo, etc.-; así como su vinculación con los objetivos planteados.



La evaluación calificó el proyecto en relación con el cumplimiento de la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de acuerdo con la siguiente escala de calificación, que se valora en un rango que va de más a Altamente satisfactoria, hasta altamente insatisfactoria:

Calificación	Descripción del criterio
<b>Altamente satisfactoria (AS):</b>	Sin deficiencias.
<b>Satisfactoria (S):</b>	Con deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo.
<b>Moderadamente satisfactoria (MS):</b>	Con deficiencias moderadas que requieren ajustes (técnicos, estratégicos, de enfoque) que pueden resolverse también en el corto plazo.
<b>Moderadamente Insatisfactoria (MI):</b>	Con deficiencias significativas que requieren de medidas correctivas, cambios de enfoque, de estrategia, que requerirán de nuevos acuerdos de implementación o de nuevos lineamientos estratégicos.
<b>Insatisfactoria (I):</b>	Deficiencias importantes. Se requiere de una revisión en profundidad de todos los mecanismos y estrategias de implementación y previsiblemente de un cambio de enfoque. Con una orientación adecuada es susceptible de ser reconducido.
<b>Altamente Insatisfactoria (AI):</b>	Deficiencias severas. Se requiere de una revisión en profundidad y de un cambio de enfoque total que puede llevar incluso a la cancelación del programa, iniciativa, porque ya esté afectando negativamente a los grupos beneficiarios.

Dado el carácter eminentemente cualitativo de la metodología de evaluación, la valoración de los criterios tomó como base el principio de confiabilidad (Theory of Reliability<sup>1</sup>), lo que significa considerar como veraces los argumentos de los informantes claves en la medida que dichos argumentos son reiterados.

### **Criterios de evaluación para la Matriz de Marco Lógico**

Para la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico, se aplicó la metodología del semáforo, que se usa para clasificar el progreso de cada indicador bajo las categorías siguientes:

Escala de Cumplimiento de Indicadores	Porcentaje de Avance la meta	Significado
---------------------------------------	------------------------------	-------------

<sup>1</sup> <https://conjointly.com/kb/theory-of-reliability/>

<b>Alta</b>	75-100 %	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Para las metas que han sobrepasado el 125% de ejecución se recomienda revisar los criterios que aplicaron para programar la meta del indicador.
<b>Media</b>	50-75 %	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.
<b>Baja</b>	25-50%	Rezago significativo: el nivel de avance del indicador está por debajo de lo esperado, existe un riesgo medio de no cumplimiento del indicador
<b>Insuficiente</b>	10-25%	Rezago crítico: El Nivel de avance registrado es insuficiente y presenta un rezago considerable, existe alto riesgo de no cumplimiento del indicador.
<b>Sin ejecución</b>	0%	No se registra ningún avance para el cumplimiento de indicador
<b>Sin determinar</b>		No fue posible medir el indicador por falta de datos.

---

## **Herramientas y métodos utilizados para la recogida y análisis de datos**

---

**Revisión documental del Proyecto:** se realizó la verificación de los siguientes documentos:

1. Plan Estratégico de CODECA
2. Política y Plan de Género de CODECA
3. Informes técnicos del proyecto
4. Medios de verificación de los informes del proyecto
5. Productos generados del proyecto

**Entrevistas y Grupos focales:** Para llevar a cabo las entrevistas y grupos focales se diseñó un batería de preguntas (AE 01: Instrumento de Preguntas). Se realizaron 8 entrevistas y 4 grupos focales, entre el 13 y el 22 de marzo. Contó con la participación de 22 personas en total, de los cuales el 27% eran mujeres. (AE 02: Programación de entrevistas y grupos focales)

---

## **V. Actores que influenciaron en la implementación del proyecto**

---

### **Comité de Desarrollo Campesino (CODECA)**

CODECA es un movimiento plurinacional que defiende Derechos Humanos, la Madre Tierra y el territorio. Su principal apuesta y propuesta es la Construcción del Estado Plurinacional para el Buen Vivir de los pueblos, mediante un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP). CODECA nació en el año 1992, fue fundado por mujeres y hombres indígenas y campesinos analfabetas quienes se organizaron con sueños de cambios estructurales en Guatemala, para ello iniciaron luchando por los derechos a la tierra y derechos laborales de trabajadores y trabajadoras agrícolas.

CODECA nació y se mantuvo como movimiento social en el área rural. Allí se fortaleció. Ahora, ha incursionado del campo hacia la ciudad con su propuesta de cambios estructurales. De este modo, sin buscar, se ha convertido en el núcleo dinamizador de organizaciones, comunidades y pueblos en resistencia a nivel nacional. A nivel local, cuenta con presencia en más de 2000 comunidades. A la fecha la membresía de CODECA sobrepasan las 100,000 familias asociadas, teniendo presencia organizativa en todo el país.

Es un movimiento asambleario, tiene estructuras internas o redes nacionales de juventudes, de mujeres, comités de emergencia, etc. Parte de estas estructuras es la Red de Mujeres Campesinas (RMC) y los Consejos Comunitarios de desarrollo (COCODE), parte de su membresía compone la Red de Comunicadores y Comunicadoras Comunitarias (RCC), tanto aquellas personas de carácter permanente como las temporales, incluyendo al equipo de Radio Victoria la Voz de los Pueblos y la Dirección Política de CODECA.

### **La Asociación Paz y Solidaridad**

La Asociación Paz y Solidaridad Euskadi es una organización no gubernamental del País Vasco, la cual lleva más de 15 años apoyando procesos de empoderamiento y de lucha por los derechos específicos de las mujeres, sobre todo el derecho a una vida libre de violencia y los derechos en el ámbito laboral. Este apoyo se ha realizado fundamentalmente a través de la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo en El Salvador, Bolivia y Chiapas.

**La relación entre Paz y Solidaridad Euskadi (PySE) y CODECA** comienza en octubre de 2005, con el apoyo al Movimiento Pro-Justicia Nueva Linda, que tiene sus orígenes en las reivindicaciones que los y las campesinas asalariadas ejercen sobre los terratenientes para el cumplimiento de sus derechos laborales. A partir de entonces, y hasta el día de hoy, CODECA viene gestionando proyectos con el apoyo de Paz y Solidaridad Euskadi, desde 2009 con el apoyo de una persona expatriada a tiempo parcial.

**Otros actores involucrados:** Red de mujeres de CODECA, Plataforma Interinstitucional, Red de Comunicadores Comunitarios (RCC), Coordinadora nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), Federación Guatemalteca de Escuela radiofónicas (FGER) y Radio Victoria.

---

## **VI. Contexto social y política en el que se ejecutó el proyecto.**

---

Guatemala se sitúa en el istmo centroamericano y es el tercer país más grande de América Central con 108,890 Km<sup>2</sup>. Limita al oeste y norte por México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. El territorio se encuentra integrado por 22 departamentos, los cuales se dividen en 340 municipios (ONU Guatemala, 2021).

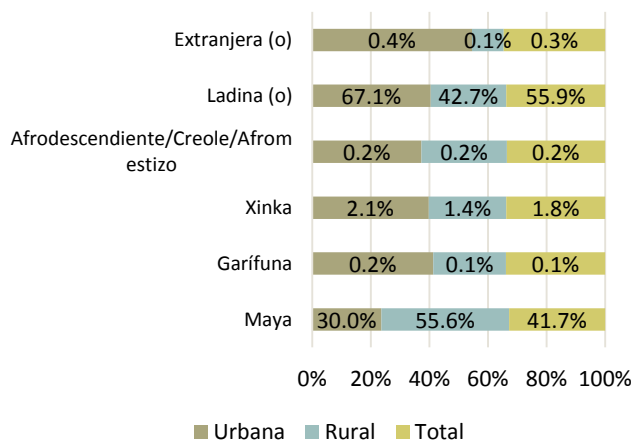
Es el país más poblado de América Central, con una densidad de poblacional de 157 habitantes por Km<sup>2</sup> y con una proyección de población para el año 2021 de 17, 109,746 de habitantes, de los cuales el 51.8% (8 690,024) son mujeres y 49.2% (8, 419,722) son hombres. El 32.3% de la población tiene de 0 a 14 años, el 62.3% está entre los 15 y 64 años y el 5.4% de los 65 en adelante, lo cual significa que Guatemala se encuentra en período de bono demográfico, que se

caracteriza por un aumento de la proporción de jóvenes versus la población en edad dependiente (INE, 2018).

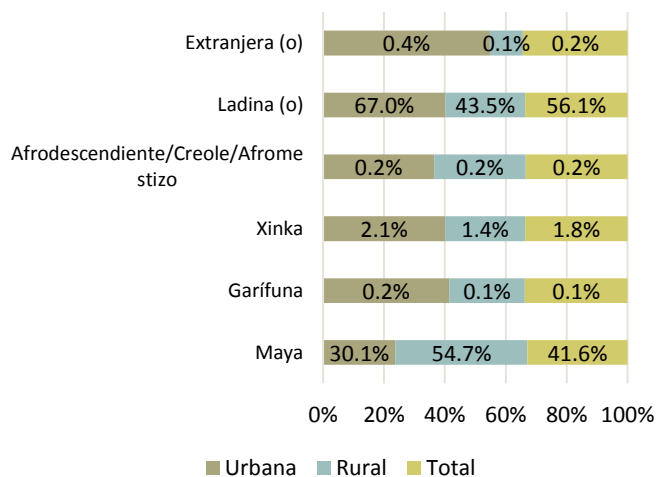
El 54% de la población de Guatemala vive en el área urbana y un 46% viven en el área rural. Del porcentaje de población urbana el 52% son mujeres y el 48% son hombres, las mismas tendencias se observa en el área rural, el 51% son mujeres y el 49% son hombres, esto se observa en la Gráfica

Guatemala es un país multicultural, según los datos del censo 2018, la forma de auto determinación de la población es diversa. Más del 50% de la población que vive en el área urbana, independientemente su sexo, se auto determina ladino, mientras que más del 50% de la población rural, se auto determina de origen maya.

**Gráfica N°1**  
**Guatemala: Población de mujeres según su autodeterminación de origen. Año 2018**



**Gráfica N°2**  
**Guatemala: Población de hombres según su autodeterminación de origen. Año 2018**



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

La economía de Guatemala es la novena a nivel latinoamericano (FMI, 2020) y la primera en América Central. Cuenta con el PIB más grande de la región, con alrededor de 149,763 miles de millones de dólares a precios internacionales (2019), tiene un índice desarrollo humano (2019) superior al promedio (0,651) de los países del grupo de desarrollo humano mediano (0.631), sin embargo, una vez se le resta el coeficiente de desigualdad humana, el valor del índice cae a 0.481, ya que en la medida que aumenta la desigualdad en un país, también hay una pérdida de desarrollo humano. (PNUD, 2020).

A finales de los años ochenta, Guatemala, al igual que el resto de América Latina, implementó la receta neoliberal a través de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) que se fundió con el decálogo del Consenso de Washington, una controvertida receta que se aplicó paralelamente al proceso de negociación y firma de la Paz. El recetario aconsejaba, entre otras cosas, la privatización de entidades y funciones públicas, la desregulación de las tasas de interés, reformas fiscales para ampliar bases tributarias, la liberalización de la inversión extranjera directa, en fin, la desregulación de la economía en general (PNUD, 2015/2016).

Con la entrada del nuevo milenio las medidas de ajuste estructural garantizaron una relativa estabilidad macroeconómica y un crecimiento promedio del PIB anual mejor que el promedio latinoamericano. Sin embargo, paralelo a esto se produjo una concentración de la riqueza en los estratos más altos. Las ganancias o beneficios de las empresas entre 1995 y 2015 crecieron a un ritmo mucho más acelerado (4.3% anual) que las remuneraciones a los trabajadores (2.4% anual), incrementando la desigualdad. (PNUD, 2015/2016).

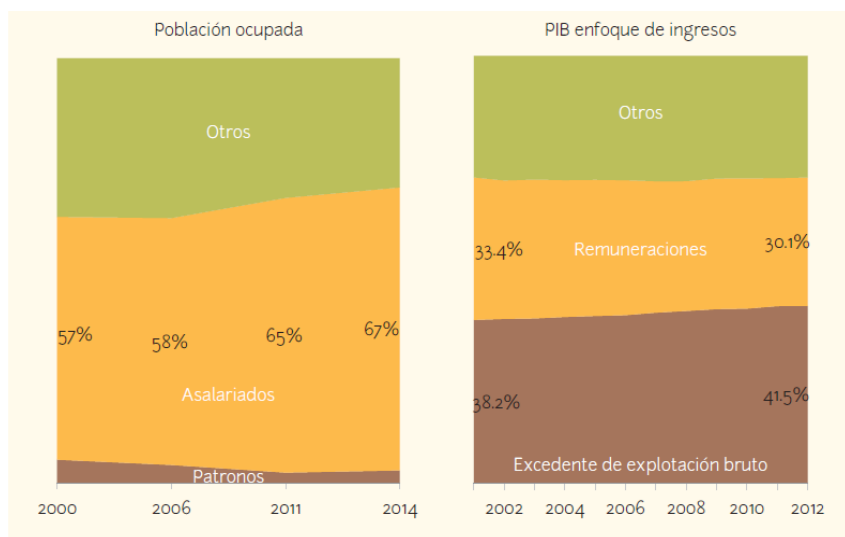
Combinando el análisis con las encuestas de hogares se muestra una tendencia similar. La proporción de la población ocupada del segmento asalariado se ha incrementado un 10% (de 57 a 67%) en los últimos 15 años, mientras que la participación de las remuneraciones como porcentaje del PIB se ha reducido año con año desde el año 2000, de un 33 a un 30%. La región café de la gráfica N° 3 va ganando peso porque aumentan los ingresos de capital, que enriquece a los empresarios y los convierte en más poderosos, de manera históricamente inevitable. Luego, la región amarilla, que va perdiendo fuerza, tiene los efectos contrarios pues los trabajadores y sus remuneraciones van a la baja (PNUD, 2015/2016).

Entre 2000 y 2019, la relación entre empleo y población ha variado de 62.7% en el 2000 a 59.1% en el 2019. Al desagregar por área de residencia se obtiene que la relación entre empleo y población para 2019, es mayor en el área urbana que en el área rural, 60.8% y 57.1%, respectivamente. Es decir, que la capacidad de la economía para generar empleo es un poco mayor en el área urbana que en el área rural.

Para el año 2000, el valor de la línea de pobreza total era de Q 4,319 (US\$557.6). Se puede observar que para 2014, el costo de la alimentación más bienes y servicios, aumentó a Q 10,218 lo que equivale a un incremento del 137%. Según resultados de la última Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), que proporciona información que permite caracterizar a la población pobre y no pobre de Guatemala, para 2014, el 59.3% de la población se encontraba en pobreza económica, es decir, más de la mitad de la población guatemalteca tenía un consumo por debajo de Q10, 218 (US\$1,319.15) al año.

**Gráfica N°3**

**Guatemala: Población ocupada y distribución del PIB por el enfoque de ingresos. Años 1995-2015.**



Fuente: PNUD, 2015/2016. Informe Nacional de Desarrollo Humano Guatemala.

Cuando comparamos el costo de la canasta básica alimentaria y ampliada de febrero de 2021 con el salario mínimo vigente en Guatemala a partir de enero 2021 (Tabla n°1), los porcentajes calculados reflejan que prácticamente ningún salario mínimo vigente es capaz de cubrir el costo promedio mensual de la Canasta Básica Alimentaria y mucho menos la Canasta Básica Alimentaria Ampliada. En Guatemala, cinco de cada 10 niños menores de cinco años sufren desnutrición crónica (49.8%), afectando ésta a ocho de cada 10 niños indígenas (80%). (PNUD, 2015/2016).

**Tabla N° 1**  
**Guatemala: Proporción del costo de la Canasta Alimentaria Básica y Ampliada (a febrero de 2021) con relación al Salario Mínimo Vigente.**

Actividades Económicas	Salario Mínimo Mensual Total 2021 (1)	Costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) a febrero de 2021	Costo CBA Ampliada en Febrero de 2021	Porcentaje del costo de CBA en relación al Salario Mínimo Mensual Total	Porcentaje del costo del CBA ampliada en relación al Salario Mínimo Mensual Total
	1	2	3	4=2/1	6=3/1
<b>No agrícolas</b>	Q3,075.10 (\$398.30)	Q2,987.39 (\$386.94)	Q6,897.69 (\$893.41)	97%	224%
<b>Agrícolas</b>	Q2,992.37 (\$387.58)	Q2,987.39 (\$386.94)	Q6,897.69 (\$893.41)	100%	231%
<b>Exportadora y de Maquila</b>	Q2,831.77 (\$366.78)	Q2,987.39 (\$386.94)	Q6,897.69 (\$893.41)	105%	244%

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala e INE. (1) De conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 250-2020 publicado en el Diario de Centroamérica el 30 de diciembre de 2020, se establece el salario mínimo que regirá a partir del uno de enero de 2021. Incluye Bonificación Incentivo. Tipo de Cambio 7.72059, Fuente: Banco de Guatemala, 18 de marzo de 2021.

En la actualidad, los Agronegocios, la minería, así como la energía eléctrica son fácilmente reconocidas como fuente de los nuevos conflictos en el país, principalmente en el área rural. La boca costa, el valle del Polochic, la Franja Transversal del Norte y el Petén han sido ya descritos como espacios en disputa por poseer valiosos bienes naturales. La riqueza de su suelo ha generado dinámicas de desigualdad y exclusión que han perpetuado el empobrecimiento de las áreas rurales (PNUD, 2015/2016).

Según datos de la ENCOVI 2014, el 96% de la población ocupada dependiente agrícola tenía un salario menor al salario mínimo, el 98% no alcanza a cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, el 89% estaba en una situación de informalidad y 95% no tenía un seguro social ni contrato de trabajo. Por otro lado, el 92% de los productores agrícolas, clasificados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), se encuentran en infra-subsistencia<sup>2</sup> y subsistencia<sup>3</sup>, y ocupan el 21.9% de la superficie de las fincas censales del país. (PNUD, 2015/2016).

<sup>2</sup> Tierra de labor que no genera una producción de valor equivalente al costo de satisfacer los requerimientos alimentarios mínimos de una familia rural promedio.

<sup>3</sup> Es un modo de agricultura en la cual una parcela de tierra produce sólo lo suficiente para alimentar a la familia que trabaja en ella.

El nivel de violencia al que se enfrenta la población de los países del norte de Centroamérica es significativamente superior al promedio latinoamericano. Guatemala terminó el 2020 con una tasa de 15 homicidios por cada 100 mil habitantes, la tasa más baja registrada desde que se cuenta con datos comparables de la Policía Nacional Civil (PNC), es decir, desde 1995. Respecto al pico de violencia más alto observado al finalizar el 2009, de 46 homicidios por cada 100 mil habitantes, la tasa ya ha disminuido un 67 %. Respecto al año previo, el 2019, disminuyó un 30 %. Por lo tanto, la sociedad guatemalteca experimenta el nivel de violencia más bajo de los últimos 35 años (Mendoza, 2020).

En términos geográficos, la violencia disminuyó en 17 departamentos mientras que aumentó en 5 (Huehuetenango, Sololá, Izabal, Retalhuleu y Santa Rosa, aunque en estos últimos dos la tasa permaneció igual). Esos 5 departamentos agregaron 34 homicidios respecto al 2019, pero ese aumento fue fácilmente compensado por 1,040 homicidios menos en el resto del país. Izabal, en particular, fue un departamento que no solo experimentó un alza, sino que registró una cifra significativamente más alta en comparación con otros departamentos (Mendoza, 2020).

El año 2020 se caracterizó por ser una coyuntura política de inseguridad, inestabilidad, incertidumbre e ingobernabilidad política, provocada por el gobierno de Alejandro Giammattei quién a su llegada al poder ejecutivo fue señalado de ser producto de un fraude electoral y de pertenecer a estructuras criminales, que profundizó aún más la crisis que se vive desde el 2015. Giammattei ha venido promoviendo Estados de excepción para poder gobernar y mantenerse en el poder, aunque una buena parte de la población pide su renuncia.

Ante estas condiciones de discriminación y exclusión de las mayorías sociales del país, el Proyecto PRO-2018K1/0109, pretendió contribuir a la construcción participativa de un nuevo pacto social incluyente mediante un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional en Guatemala, mediante 3 líneas de intervención:

1. Fortalecer la articulación entre diferentes pueblos indígenas y sectores populares del país para impulsar el proceso constituyente.
1. Incrementar los conocimientos y las capacidades sociopolíticas de los pueblos indígenas y sectores populares para la generación de propuestas de cambios estructurales.
2. Posicionar en el debate nacional la agenda popular sobre la necesidad de un proceso

Finalmente, es importante resaltar que en marzo de 2020 inició la crisis sanitaria del COVID-19, que además de imponer medidas de restricción a la movilidad, alteraron los patrones de trabajo, violencia y pobreza.

---

---

## **VII. Análisis entre los impactos previstos y los alcanzados**

---

---

Como parte de los objetivos específicos de la evaluación se realizó una revisión de la Matriz de Marco Lógico (MML) con el objetivo de estimar el logro de los impactos previstos en el proyecto, y hacer un balance entre lo proyectado, lo alcanzado y los factores externos que han intervenido en el proceso de implementación.

Para la elaboración de este apartado se incluyó un instrumento de medición de cumplimiento de meta, que mide el porcentaje de cumplimiento de la meta del indicador en relación con lo programado. En el apartado de la metodología se explica a detalle los criterios.

---

**Objetivo específico: Fortalecimiento y consolidación de sujetas/os constituyentes colectivos y populares para la generación de cambios estructurales (sociales, políticos, económicos y culturales) orientados a la creación de un nuevo modelo de estado y sociedad**

---

**I-OE.1 El 1er mes del proyecto, la plataforma interinstitucional de organizaciones sociales y comunitarias promotora de la ACPD cuenta con un acuerdo político firmado por todas las organizaciones para que todas las actividades del proyecto incorporen medidas específicas que garanticen la participación equitativa de mujeres y hombres.**

En el año 2009, antecedido de un arduo trabajo de incidencia por parte de la Red de Mujeres indígenas y Campesinas de CODECA, la Asamblea General de CODECA decidió incluir como apuesta estratégica **la participación de las mujeres en todos los niveles y estructuras organizativas**, que posteriormente tuvo como resultado la creación de la Política Institucional de Género y su Plan de Acción en los años 2015 y 2017 respectivamente.

En coherencia con la firme decisión de CODECA por impulsar la organización y participación de las mujeres, como parte de los resultados de este proyecto, se impulsó en el espacio de articulación de la Plataforma Interinstitucional (PI) la firma de un acuerdo político para que todas las actividades del proyecto incorporen medidas específicas que garanticen la participación equitativa de mujeres y hombres.

Como parte de las medidas del acuerdo, las organizaciones asumieron el compromiso de que todas las actividades del proyecto, sobre todo las relativas a la toma de decisiones y discusiones políticas de los ejes temáticos de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional en Guatemala (ACPD) promuevan la participación equitativa entre mujeres y hombres y que todas las organizaciones deleguen por lo menos una mujer y un hombre como representantes ante la PI.

La meta de este indicador de resultado era que las 14 organizaciones articuladas en la PI al inicio de proyecto firmaran el acuerdo. Se pudo verificar, a través de los medios de verificación del primer Informe de avance del proyecto que **17 organizaciones firmaron el acuerdo, incluyendo a 3 organizaciones nuevas que se sumaron a la PI en el primer mes de ejecución del proyecto:**

1. Movimiento Regional de Resistencia Popular (MRRP);
2. Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNO);
3. Consejo Indígena MAM OXLAJUN'E;
4. Mujeres Rurales, costa Sur Guatemala
5. Red de Mujeres Indígenas y Campesinas (REMICA);
6. Red de Jóvenes;
7. Asociación Juvenil Campesina (AJC);
8. Colectivo Intercultural de Estudios Sociales (CIES);
9. Red de Comunicadores Comunitarios (RCC);
10. Comunicando Nuestro Territorios (CNT);
11. Radio Victoria La Voz de los Pueblos;



12. Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER);
13. Red de Derechos Humanos (REDEH);
14. Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala (CIEDEG);
15. USAC es Pueblo;
16. Grupo Intergeneracional y
17. Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	121%	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b>	El medio de verificación incluye el nombre de 17 organizaciones presentes en la firma del acta, no obstante, solo se pudo verificar 12 firmas en el documento. <b>La calidad de los medios de verificación está íntimamente ligada a la verificación de cumplimiento de metas.</b> (Anexo 01 y 02 IN)

**I-OE.2 Al finalizar el proyecto, se han incorporado a la plataforma interinstitucional para la promoción de la ACPP el 80% de organizaciones registradas como aliadas en el proceso de identificación del proyecto (pasando de 14 a 64).**

El Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) fue creado en 1992 con la finalidad de defender y ejercer colectivamente los derechos laborales vulnerados de jornaleros/as, no obstante, a lo largo de estos años, por las exigencias comunitarias e históricas, ha transitado a la exigencia de cambios estructurales y a la construcción participativa de un nuevo pacto social incluyente mediante un proceso de una ACPP en Guatemala, proceso que ha exigido el impulso de una estrategia articulación, como parte de este proyecto, que busca integrar otros actores políticos al impulso de la ACPP.

En coherencia con esta estrategia, al finalizar el proyecto, **se logró la integración del 80% (50) de las organizaciones registradas como aliadas en el proceso de identificación del proyecto.** El proceso de integración de estas organizaciones aliadas fue gradual, en el primer informe de avance del proyecto se reportaron 5 nuevas organizaciones contabilizando un total de 19 organizaciones; a la fecha del segundo informe se sumaron 3 nuevas organizaciones haciendo un total de 23 y al finalizar el proyecto se contabilizan un total de 64 instituciones, integrándose 42 nuevas organizaciones en la última etapa del proyecto. Además de su integración en la PI, se logró que estas organizaciones integraran a sus reivindicaciones el impulso de la ACPP, tanto en convocatorias de actividades de calle como virtuales.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	100%	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b> Se	La verificación del cumplimiento de este indicador fue dificultosa debido a que los números de las

	<p>valora muy positivo e importante, sobre todo en un marco de pandemia en el que las restricciones de movilización (Cuarentenas, estados de excepción, toques de queda) limitaron los procesos de organización y el traslado a los territorios.</p>	<p>organizaciones que se portaron en cada informe presentaban incongruencias. <b>Se recomienda verificar que la información que presentan los medios de verificación sea correcta en forma y en coherencia con lo reportado en los informes de avance.</b> (Anexo 02 IN, Anexo 43 IN, Anexo 108 IN y Anexo 109 IN)</p>
--	--	--

**I-OE.3 Al finalizar el proyecto, el liderazgo comunitario de las 14 organizaciones que al inicio conforman la plataforma interinstitucional (más de 1.700 personas, 50% mujeres) cuenta con capacidades sociopolíticas para debate y posicionamiento de la propuesta de ACPP desde los territorios.**

Una de las estrategias que se llevaron a cabo en el proyecto es el fortalecimiento de los conocimientos y las capacidades sociopolíticas de las bases de CODECA y las organizaciones de la PI, en las cuales están representados sectores populares y pueblos indígenas. A través de los informes de avances del proyecto, se logró verificar **la asistencia de 11,198 personas en todas las actividades del proyecto relacionadas a promover el liderazgo comunitario y la capacidad de debate de las personas integrantes de las organizaciones de la PI. De éstas 5,395 (48.7%) fueron hombres y 5,803 (51.3%) fueron mujeres.** Como es evidente, no fue posible verificar el cumplimiento del indicador, ya que los informes de avance del proyecto únicamente indicaban asistencias a las actividades, no incluían la sistematización de la cantidad de participantes efectivos por sexo al final de cada proceso.

Sin embargo, es importante destacar algunos aspectos cualitativos de este proceso, se tuvo una muy buena asistencia de personas de las organizaciones de la PI durante las actividades, **incluida una importante presencia de mujeres durante las actividades,** que se vio motivada por la modalidad descentralizada que permitió llevar las actividades realmente en los territorios. También, se destaca que en estas jornadas y actividades se contó con una presencia sobresaliente de mujeres en tareas de facilitación, que rompe con la asignación tradicional de roles en donde predomina más los hombres. **El 28% de las personas facilitadoras de los foros públicos sectoriales para la discusión de la hoja de ruta fueron mujeres, el 100% de las personas facilitadoras de las jornadas departamentales de socialización de la hoja de ruta fueron mujeres. Los facilitadores de los conversatorios informativos sobre el proceso de ACPP tuvieron una representación bastante paritaria.**

No obstante, aunque se cuenta con una presencia muy diversa de sectores en la PI, es importante advertir, que la representación de mujeres es muy baja en sectores donde las mujeres no han estado representadas tradicionalmente, por ejemplo, en el sector ambientalista, campesino y sindical. Por tanto, es importante motivar a las organizaciones representantes de estos sectores que tomen medidas más contundentes para incrementar la participación de las mujeres en estos sectores.

Finalmente, según lo informado en el informe del tercer periodo, durante los meses de marzo y junio de 2021 se suspendieron las actividades del proyecto, debido a las restricciones que

movilidad y reunión que impuso la Pandemia por COVID-19, por lo que la mayoría de las actividades de posicionamiento de la propuesta de la ACPP continuaron llegando a los territorios en modalidad virtual, debido a esto no fue posible verificar la asistencia de participantes desagregada por sexo. (AE 03: Actividades de fortalecimiento de capacidades sociopolíticas para debate y posicionamiento de la propuesta de ACPP desde los territorios)

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
<b>ALTO</b>	100%	<p><b>Objetivo Alcanzado:</b> El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</p>	<p>Se dificultó la verificación de cumplimiento de este indicador. Las fuentes de verificación dan cuenta de la cantidad de asistencias por proceso y, por tanto, no fue posible saber la cantidad efectiva de personas participantes actividad. <b>Se recomienda mejorar el proceso de sistematización de la información de participantes por proceso/actividad para que sea factible medir la evolución y cumplimiento de los indicadores diseñados para el proyecto.</b> (Documentos consultados: Informes de los tres periodos)</p>

**I-OE.4 Al finalizar el proyecto, la propuesta participativa de la plataforma interinstitucional de organizaciones promotoras de la ACPP cuenta con un eje temático específico y desarrollado sobre igualdad de género; y con 17 ejes temáticos sectoriales que incorporan el enfoque de género de manera transversal.**

Al inicio del proyecto la PI contaba con un documento marco para avanzar en el proceso de ACPP. En dicho documento se explican los antecedentes de la propuesta y se abordan 14 temas clave para discutir y proponer en el proceso para la generación de cambios estructurales en el país. Sin embargo, desde la publicación del documento en 2016 hasta la fecha se generan diferentes espacios de diálogo, análisis y discusión donde han surgido nuevas ideas y nuevos temas.

En este proyecto se pretendió abordar a través de una IAP (Investigación-Acción Participativa) 18 ejes temáticos identificados para dotarlos de contenido y nutrir el proceso de debate y construcción del proceso de ACPP. Se ha verificado que al finalizar el proyecto **se cuenta con 19 ejes temáticos, siendo uno de ellos sobre Equidad y nuevas Relaciones de Género y un tema adicional sobre Buen Vivir.** (Anexo 111 IN)

A través de la revisión de una muestra de los 18 ejes temáticos restantes se verificó que en algunos documentos de los ejes no es posible identificar la aplicación del enfoque de género de manera transversal porque dicho enfoque aplica categorías que no son las que plantea el eje de Equidad y Nuevas relaciones de género. A partir de la perspectiva del enfoque de género, se aplican categorías de análisis como la paridad que se plantea como un elemento fundamental de la democracia participativa, así como el aporte que realiza a la economía, el trabajo reproductivo y

de cuidado que realizan las mujeres y que invita a construir relaciones de corresponsabilidad entre hombres y mujeres en estas labores.

Por lo que sería importante valorar si la perspectiva de género sería el mejor enfoque a partir del cual evaluar la expresión del compromiso de CODECA y la PI con la construcción de nuevas relaciones entre hombres y mujeres, aun cuando los documentos en castellano de los 18 ejes hacen un uso de Lenguaje Inclusivo significativo, así como posicionan la imagen de la mujer rompiendo con los roles y los estereotipos asignados tradicionalmente a las mujeres. Por otro lado, como se ha destacado anteriormente, las acciones de hecho que realiza CODECA y las organizaciones de la PI demuestran un compromiso real y contundente por la construcción de nuevas relaciones entre hombres y mujeres, aunque no se enmarquen de manera rigurosa desde la perspectiva de género e incluso desde el feminismo hegemónico y se enmarquen más en los principios que se exponen en el eje de equidad y nuevas relaciones de género y en el documento “NOSOTRAS, EN EL PROCESO DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL” (Anexo 111 y 133 IN)

Por lo que se sugiere realizar un ejercicio de revisión del enfoque de género y el feminismo Hegemónico, no para aplicarlos de manera rigurosa y dogmática sino para establecer una postura crítica al mismo, revolucionando sus categorías y principios a la luz de la visión y sentires que CODECA y las organizaciones de la PI hacen en relación con la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres. Incluida la reflexión de retomar las lenguas mayas como idiomas vitales versus el idioma Castellano, que se caracteriza por ser escasamente inclusivo en relación con las mujeres.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	105%	<b>Objetivo Alcanzado:</b> El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Se destaca la finalización de 19 ejes temáticos, siendo uno de ellos sobre Equidad y nuevas Relaciones de Género y un tema adicional sobre Buen Vivir.	<b>Se recomienda realizar un ejercicio de revisión del enfoque de género, no para aplicarlos de manera rigurosa sino para establecer una postura crítica al mismo, revolucionando los criterios a la luz de la visión y sentires que CODECA y las organizaciones de la PI hacen en relación con la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres (Anexo 111 y 133 IN)</b>

**I-OE.5 Al finalizar el proyecto, se han realizado actividades de socialización de los ejes temáticos de la propuesta de ACPP en los 22 departamentos del país.**

Con la finalidad de dar a conocer y discutir públicamente los resultados de la IAP, se verificó la realización de un foro público en cada uno de los 22 departamentos de Guatemala. Contado con la asistencia de 1,034 personas participantes de los 22 departamentos de Guatemala de los cuales el 47% fueron mujeres que conocieron y discutieron los resultados de los 19 ejes temáticos de la ACPP.

Estas jornadas de socialización se realizaron entre segundo y tercer periodo del proyecto en modalidad de jornadas presenciales, sin embargo, en el tercer periodo debido a las restricciones que el Gobierno Central impuso en el marco de la Pandemia por COVID-19 las actividades se desarrollaron en menor escala e incluyó la realización de conversatorios virtuales, los cuales han logrado tener un alcance más amplio, incluso fuera de las fronteras del país. (AE 03: Actividades de fortalecimiento de capacidades sociopolíticas para debate y posicionamiento de la propuesta de ACPP desde los territorios)

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	100%	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b>	<b>Se recomienda mejorar el proceso de sistematización de la información de participantes por proceso/actividad.</b> Se pudo verificar que, en algunas tablas de participantes, había errores aritméticos. Esto dificulta posteriormente el monitoreo de avance, así como de resultado de los indicadores.

**I-OE.6 A lo largo del proyecto, se ha diseñado e implementado una campaña mediática para la difusión del proceso de ACPP que ha contado con la participación de, al menos, 25 medios alternativos y comunitarios.**

Como tercer resultado de este proyecto, se buscaba posicionar en el debate nacional la agenda popular sobre la necesidad de un proceso constituyente centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género.

Los elementos comunicacionales estratégicos, que se consideran fundamentales para posicionar los temas importantes, fueron la gran cantidad de actividades como foros, talleres y asambleas que se desarrollaron y que contribuyeron en gran medida para dar a conocer la apuesta por la ACPP.

Todas las acciones mencionadas anteriormente, fueron ordenadas y concretadas a través del diseño de una estrategia y campaña de comunicación. Este producto fue elaborado de manera colectiva, y se basó en concentrar los esfuerzos de difusión a través de los medios locales, alternativos y principalmente redes sociales, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas de voluntarios y voluntarias radialistas, quienes han servido como productores y voceros de los temas de la ACPP.

A través de los medios de comunicación, se ha logrado verificar que 67 medios de comunicación entre ellos escritores, columnistas; plataformas digitales, de radio comunitarias, de televisión por cable, teatro y productoras de video de carácter nacional y 14 de carácter internacional difunden el proceso ACPP.

Escala de Cumplimiento	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
------------------------	-----------------------	---	---------------------------------

del indicador

<b>Alta</b>	268%	<p><b>Objetivo Alcanzado</b> El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Sin embargo, se recomienda revisar para futuras intervenciones el establecimiento de metas, debido a que una sobre ejecución puede indicar una mala proyección de meta.</p>	<p>El desarrollo de la estrategia permitió evidenciar que los canales de comunicación con mayor potencialidad dentro de los territorios son la radio y las redes sociales. Por lo que los esfuerzos futuros deben enfocarse en fortalecer capacidades para mejorar la producción de contenido para estos</p>
-------------	------	--	--

**I-OE.7 Al finalizar el proyecto, ha aumentado el abordaje de los contenidos de la agenda popular de la ACPP en los medios de comunicación y en reflexiones de los generadores de opinión pública a nivel nacional.**

A partir de la revisión de los resultados de los informes de Monitoreo de Medios de Comunicación y Estudios de opinión realizados entre 2018 y 2020 se pudo verificar que en efecto habido un importante incremento del abordaje de los contenidos de la agenda popular de la ACPP en los medios de comunicación y en reflexiones de los generadores de opinión pública, no solo a nivel nacional sino a nivel internacional.

A pesar de la campaña de difamación a manos de los medios de comunicación corporativos y hegemónicos de Guatemala, algunos medios locales como “El Periódico de Circulación Diaria” y “Prensa Libre”, brindaron espacios en 2019 y 2020 a través de columnas de opinión de algunos autores, quienes abordaron las temáticas de la ACPP. Por otra parte, se pudo verificar varias notas digitales originadas de diversas fuentes, tanto nacionales como internacionales, principalmente a través de columnas de opinión.

Se destaca como un componente importante de este incremento los esfuerzos realizados para el fortalecimiento de las capacidades de las y los comunicadores locales, quienes a través de las redes sociales contribuyeron a la divulgación de los sucesos más relevantes.

Finalmente, se considera importante destacar la alta calidad de los productos de monitoreo de medios comunicación que ha realizado CODECA en los últimos años, que ha permitido verificar el cumplimiento de este indicador. (Anexos 005, 056, 113 y 115 IN)

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
<b>Alta</b>	100%	<p><b>Objetivo Alcanzado:</b> El nivel de avance del indicador se considera</p>	<p>El fortalecimiento de la Red de Comunicadoras/re Comunitarias/os, así como impulsar aún más la creación de contenido. Las redes sociales están al alcance de todos, y cualquier persona</p>

	<p><b>adecuado.</b></p>	<p>puede tener un espacio personal de opinión. Por lo que se recomienda la creación de contenido de manera permanente, por ejemplo, de los 19 ejes de la ACPP, para aumentar el abordaje de los contenidos de la agenda popular de la ACPP.</p>
--	-------------------------	---

---

**RESULTADO 1: Fortalecida la articulación entre diferentes pueblos indígenas y sectores populares del país para impulsar el proceso constituyente desde los territorios y grupos históricamente excluidos (mujeres, pueblos indígenas, campesinado, juventud y otros).**

---

**I-R1.1 El mes 16 del proyecto, se cuenta con una hoja de ruta para el impulso del trabajo hacia la ACPP que es conocida y cuenta con los aportes de, al menos, 50 organizaciones comunitarias o/y organizaciones de 12 sectores populares del país.**

La Hoja de Ruta es una herramienta para las organizaciones sociales que quieran participar en la construcción de un proceso constituyente para Guatemala. Su fin es que las organizaciones locales y nacionales conozcan y puedan integrarse en el proceso que marca la Hoja de Ruta para la construcción de una nueva nación a través de un proceso de ACPP.

CODECA y las organizaciones de la PI definieron, en este proyecto, que la construcción de la Hoja de Ruta sería un proceso participativo en el que se contaría con la participación de organizaciones de diversos sectores, generando y debatiendo nuevos aportes e iniciativas.

Se ha verificado que en octubre 2019 (octavo mes del proyecto) se finalizó la sistematización del documento “Camino hacia el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (Anexo 44 IN) el cual contó con la participación de 78 organizaciones de diversos sectores populares del país (Anexo 89 y 117 IN) en las diferentes actividades de construcción y socialización de la Hoja de ruta. Se destaca que durante las jornadas de socialización y discusión se contó con un promedio de participación del 45% de mujeres.

El objetivo de la Hoja de Ruta es “Para el año 2024, en Guatemala, se han creado las condiciones objetivas y subjetivas para la realización del proceso constituyente plurinacional para consensuar un proyecto nuevo de país”, a través de la implementación de 5 estrategias de intervención: Organización, formación, articulación, comunicación y Construcción del Poder Popular.

En relación con la calidad del documento, se pudo constatar que CODECA ha hecho un valioso ejercicio de análisis y sistematización que ha permitido plasmar el contenido de la propuesta de la ACPP en lenguaje sencillo, claro pero contundente, así también, destaca el uso del lenguaje inclusivo y la visión de complementariedad de mujeres y hombres. Así también, el documento ha sido traducido a dos idiomas mayas con la finalidad de que el documento sea conocido y genere empoderamiento en sectores, principalmente mujeres que no hablan el castellano. Las explicaciones de las principales estrategias identificadas también han sido popularizadas en versión castellano para facilitar su comprensión en sectores de nula o baja escolaridad.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	156%	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b> Sin embargo, se recomienda revisar para futuras intervenciones el establecimiento de metas, debido a que una sobre ejecución puede indicar una mala proyección de meta.	Se pudo observar que en algunas actividades del proyecto se contó con baja participación de mujeres, sobre todo en foros que promovían el encuentro de diversos sectores populares. Aunque se cuenta con una presencia muy diversa de sectores en la PI, se recomienda motivar a las organizaciones representantes de los sectores donde las mujeres no han estado representadas tradicionalmente (campesino, sindical, etc.) tomar medidas más contundentes para incrementar la participación de las mujeres en estos sectores.

**I-R1.2 Al finalizar el proyecto, un 80% de las comunidades o/y organizaciones contactadas por la plataforma interinstitucional (más de 100 contactadas) participan en al menos 1 evento público organizado por CODECA y la plataforma para el impulso de la ACPP.**

La coordinación con diferentes organizaciones y movimientos a nivel nacional tiene la finalidad de dar a conocer la iniciativa de la ACPP e incorporar más organizaciones al proceso. De esta manera se conseguirá sumar fuerzas, articularse, fortalecer las diferentes luchas de los pueblos y vincularlas al proceso de la ACPP.

A través de la revisión de los medios de verificación y el contenido de avance de los tres informes del proyecto, se pudo verificar que se realizaron 190 visitas y reuniones para la articulación con otras organizaciones y movimientos sociales, que tuvo como resultado la participación de 78 organizaciones y más de 3, 500 comunidades en eventos organizado por CODECA y la plataforma para el impulso de la ACPP (Anexo 54, 94, 102 y 116 IN).

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	78%	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b>	La verificación del cumplimiento de este indicador fue dificultosa debido a que la numeración de los medios de verificación no correspondía con las fuentes de información indicadas en algunos informes. Se recomienda mejorar el proceso de sistematización de la



información que se presenta para los informes de avance de los proyectos.

**I-R1.3 Al finalizar el proyecto 50 nuevas organizaciones comunitarias y de sectores populares se integran a la plataforma interinstitucional para el impulso de la ACPP (5 de ellas ambientalistas o de defensa del territorio) se implementan acciones propias y concretas a favor del proceso constituyente.**

Como se indicó en el análisis de cumplimiento del indicador 2 del objetivo específico, al final del proyecto se contabilizó la integración de 50 nuevas organizaciones a la PI. Entre ellas se destaca la integración de más de 5 organizaciones ambientalistas o de defensa del territorio.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.	Ninguna

**I-R1.4 Al finalizar el proyecto ha aumentado en un 200% el número de organizaciones feministas y/o de mujeres que integran la plataforma interinstitucional que incorporan las propuestas del movimiento feminista y de mujeres a la propuesta de proceso constituyente (de 2 a 8 organizaciones).**

De las 14 organizaciones que conformaban la PI al inicio del proyecto, únicamente la Red de Mujeres Indígenas y Campesinas (REMICA) y Mujeres rurales eran organizaciones de mujeres y/o feministas. **Al finalizar el proyecto se ha incrementado esta representación en un 200% con la integración de 8 nuevas organizaciones de mujeres y/o feministas dentro de la PI:** Asociación de mujeres Madre Tierra; Voces de Mujeres; Juntas creciendo; Mujeres en acción; Amigas de la naturaleza; Hijas de la Madre Tierra; Nietas de la abuela luna y Sanadoras mayas. (Anexo 108 IN)

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.	Ninguna

**I-R1.5 Al finalizar el proyecto, más de 1.500 personas (50% mujeres) de los territorios y sectores populares históricamente excluidos en el país conocen con detalle el proceso de ACPP, han discutido y han hecho aportes al mismo en 108 asambleas micro regionales y 18 conversatorios informativos.**

A través de los informes de avances del proyecto, se logró verificar la asistencia de 3, 520 personas han discutido y han hecho aportes en la 225 asambleas micro regionales realizadas y 30 conversatorios informativos. De las cuales el 45 % (1,672) fueron mujeres.

Debido a la pandemia por COVID-19, durante el tercer periodo del proyecto, el 30% de las actividades se realizaron en modalidad virtual.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
<b>ALTO</b>	234%	<p><b>Objetivo Alcanzado:</b> El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</p>	<p>Se dificultó la verificación de cumplimiento de este indicador. Las fuentes de verificación dan cuenta de la cantidad de asistencias por proceso y, por tanto, no fue posible saber la cantidad efectiva de personas participantes actividad. <b>Se recomienda mejorar el proceso de sistematización de la información de participantes por proceso/actividad para que sea factible medir la evolución y cumplimiento de los indicadores diseñados para el proyecto.</b> (Documentos consultados: Informes de los tres periodos)</p>

---

**RESULTADO 2: Incrementados los conocimientos y las capacidades sociopolíticas de los pueblos indígenas y sectores populares del país para su consolidación como sujetos constituyentes que emprendan procesos de cambios estructurales en el marco de nuevas relaciones de género.**

---

**I-R2.1 Desde el mes 2 al 16 del proyecto, se pone en marcha un proceso de Investigación-Acción Participativa que incrementa el conocimiento de la realidad social del país desde los pueblos indígenas y sectores sociales populares y les dota de capacidades para actuar eficazmente en su transformación (participación en la IAP de al menos 360 sujetas/os referentes de lucha y liderazgo en sus territorios, 50% mujeres).**

Se ha verificado que en diciembre de 2020 (mes 24 del proyecto) se contaba con **19 ejes temáticos, sistematizados y discutidos para avanzar en el proceso de ACPP (Anexo 111 IN)**. El proceso de análisis y discusión de los contenidos de los 19 ejes se realizó a través de una IAP (Investigación-Acción Participativa) que estuvo liderado por un equipo de investigación comunitarios por cada eje temático. Según los verificables consultados, **se conformaron 11 grupos de investigación, en los cuales se tuvo una representación y participación de mujeres mayor al 50% en promedio**. Todos los equipos de trabajo han cumplido con los requisitos indispensables establecidos en el proyecto: 1) Ejercen liderazgo en su comunidad, 2) Hablan los idiomas mayas y xinca locales, 3) saben muy bien leer y escribir, tienen estudios de secundaria. El 72% de los integrantes de cada grupo son jóvenes menores de 30 años.

Los equipos de investigadores comunitarios, los responsables temáticos y el coordinador de investigaciones participarán de un proceso formación compuesto de 12 jornadas sobre los temas Metodología IAP; Investigación con Enfoque de género y Técnicas de recopilación de datos. En este proceso de fortalecimiento de capacidades se contó con la participación de un promedio del 48% de mujeres.

**Durante La fase de recopilación de datos e información para la IAP se realizaron 507 entrevistas a lidereres/as comunitarios/as y 193 reuniones con grupos comunitarios.** A partir del tercer periodo del proyecto, debido a las restricciones por la Pandemia de COVID-19 se limitó en número de participantes en los grupos y se buscó realizar las entrevistas y grupos en lugares abierto. **A lo largo del proceso de sistematización se contó con la participación de arriba del 50% de mujeres en el 60% (9) de los 15 ejes temáticos que se indican en el informe del tercer periodo (Anexo 122 IN).**

A través de los medios de verificación disponibles de los informes del proyecto, no fue posible verificar el contenido ni la metodología del proceso de formación y tampoco fue posible verificar la conformación y la composición de los últimos 8 grupos de investigación a través de la información proporcionada en el informe del tercer periodo.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	140% (arriba del 50% de mujeres participantes en el proceso de sistematización del 60% de los ejes).	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b> Sin embargo, se recomienda revisar para futuras intervenciones el establecimiento de metas, debido a que una sobre ejecución puede indicar una mala proyección de meta.	Se recomienda mejorar el proceso de sistematización de la información que se presenta para los informes de avance de los proyectos.

**I-R2.2 El mes 16 del proyecto al menos 1.200 comunidades o/y organizaciones de los 22 departamentos del país disponen de una serie de 18 cartillas (14.400 cartillas en castellano y 3.600 en idioma maya) que profundizan en las propuestas sectoriales de los 18 ejes temáticos identificados y discutidos en el proceso de ACPP (4 cartillas específicas sobre derechos de la Madre Tierra y protección ambiental).**

Según información consultada en el informe del tercer periodo, **al finalizar el proyecto más de 100 mil familias de 3,681 comunidades articuladas en CODECA, así como las organizaciones de la PI disponen de 19 documentos de ejes temáticos de la ACPP que profundizan en la propuesta para la construcción de cambios estructurales y el Buen Vivir desde los pueblos en Guatemala (Anexo 95 IN). De los 19 ejes temáticos 8 son específicos sobre derechos de la madre tierra y protección ambiental:** Derechos colectivos de los pueblos indígenas; Fundamentos éticos Plurinacionales; Economía Plural para el buen vivir; Salud Intercultural; Protección y cuidado del agua; Bienes comunes; Buen vivir y Tierra y Territorio.

En este mismo informe se hizo constar que, debido a la pandemia, se optó por realizar conversatorios virtuales, los cuales han logrado tener un alcance más amplio, incluso fuera de las fronteras del país. De esta manera no solo se ha socializado la propuesta, sino también se ha ido generando nuevas experiencias y reflexiones partiendo de las experiencias de otros países como Bolivia, Ecuador, Chile, entre otros.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	307% (8 ejes sobre derechos de la Madre Tierra y protección ambiental).	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b> Sin embargo, se recomienda revisar para futuras intervenciones el establecimiento de metas, debido a que una mala ejecución puede indicar una mala proyección de meta	Se recomienda mejorar el proceso de sistematización de la información que se presenta para los informes de avance de los proyectos.

**I-R2.3 Las 18 cartillas socializadas incorporan un apartado específico en cada eje temático que visibiliza las experiencias de las mujeres y sus luchas históricas, así como las propuestas y acciones de las mujeres para la transformación social del país.**

Como se indicó en el análisis de cumplimiento del indicador del Objetivo Específico N°4, se pudo verificar que, **entre los 19 ejes temáticos, uno desarrolla el eje temático sobre Equidad y nuevas Relaciones de Género** y además se cuenta con el documento “NOSOTRAS, EN EL PROCESO DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL” (Anexo 111 y 133 IN)

El eje temático sobre Equidad y Nuevas Relaciones de Género presenta la propuesta desde las comunidades en resistencia para una nueva Constitución Política de Guatemala que incorpore a las mujeres y a las otras opciones sexuales, al igual que el resto de los sectores o pueblos subalternos, como sujetos con derechos y oportunidades. Además, plantea que, para posibilitar las nuevas interrelaciones de género, con perspectiva comunitaria, no es suficiente con cambios en la normativa jurídica, o la implementación de políticas públicas adecuadas, sino también son importantes los cambios profundos en los proyectos de vida familiar y comunitario.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	100%.	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b>	Se recomienda expandir aún más la discusión y la difusión de estos dos instrumentos entre la base de mujeres del CODECA y la PI, de tal manera que promueva el enriquecimiento de la propuesta a la par que fortalece las capacidades de las mujeres al construir colectivamente su ideario de nuevas

**I-R2.4 Al finalizar el mes 18 del proyecto, 60 jóvenes líderes/as comunitarios/as (50% mujeres) cuentan con capacidades sociopolíticas adquiridas en 10 talleres y participan en estructuras de coordinación comunitaria impulsando la defensa de los DDHH y el proceso de ACPP.**

**186 jóvenes de 16 organizaciones del Guatemala (Zona central); el Quiché (Zona occidente del país); Jutiapa (Zona oriente del país) y Retalhuleu (Zona Sur y parte del occidente del país), de los cuales 50% son mujeres, cuentan con capacidades sociopolíticas adquiridas en Escuela de Formación en Liderazgo Juvenil para el proceso de la ACPP.** Durante la ejecución de los talleres de la Escuela se logró el 88% de permanencia de las personas participantes durante todo el proceso y la participación promedio de las mujeres fue del 51%. (Anexo 99 IN)

Con relación al diseño curricular, se recomienda sistematizar los temas de la escuela en cartillas metodológicas que permitan Objetivos; Duración; Elementos de competencia; Contenido didáctico; Conjunto de actividades que la conforman; Recursos y/o herramientas a utilizar; Indicadores de logro; Criterio y herramienta de evaluación. Estas cartillas metodológicas, se sugiere recopilar en un documento de Plan de Formación que deberá contener el Nombre del proceso de formación; Propósito de la formación; Justificación; Competencias a desarrollar; Metodología, cartillas metodológicas por tema; Criterios y metodología de Evaluación, cronograma de formación y Bibliografía. Con respecto al instrumento de evaluación, se recomienda diseñar una herramienta que permite medir los conocimientos iniciales y finales de los participantes para medir de mejor manera el nivel de conocimiento adquirido (Anexo 28, 75, 76 y 78 IN).

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	310% (51% de participación de mujeres).	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b> Sin embargo, se recomienda revisar para futuras intervenciones el establecimiento de metas, debido a que una sobre ejecución puede indicar una mala proyección de meta	Se recomienda mejorar la estructuración y sistematización del contenido de la Liderazgo Juvenil para el proceso de la ACPP. De igual forma se recomienda mejorar la sistematización de la información que se presenta para los informes de avance de los proyectos, en este caso se encontraron incongruencia en el número de participantes.

**I-R2.5 Al finalizar el mes 18 del proyecto, 60 mujeres integrantes de CODECA y otras redes de mujeres y campesinas aliadas, cuentan con formación feminista adquirida en 12 talleres y lideran al menos 1 actividad comunitaria o microregional, que vincula la defensa de los derechos de las mujeres con el proceso de ACPP.**

**86 mujeres en promedio integrantes de CODECA y otras redes de mujeres y campesinas de Baja Verapaz y Mazatenango cuentan con formación feminista.** Se destaca que durante estas jornadas también se contó con la participación de 8 hombres en promedio, decisión que pasó por la autorización de las mujeres de las organizaciones. (Anexo 93 ,100 IN)

Se valora positivamente el importante paso que ha hecho CODECA en incorporar el enfoque de género como eje transversal en sus documentos estratégicos, así como en los procesos de discusión y análisis de sus bases. Sin embargo, a partir de la revisión de los contenidos de la Escuela sobre Feminismo, esta evaluación se permite sugerir ampliar y fortalecer los contenidos de la Escuela, de tal manera que se puede profundizar en el análisis crítico a los planteamientos teóricos de los Feminismos dominantes, para de esta forma fortalecer aún más, teóricamente hablando, la propuesta que plantea CODECA y la PI sobre la construcción de Nuevas Relaciones de género como elemento fundamental para la construcción de un nuevo Estado (Anexo 79 y 89).

Con relación al diseño curricular, se sugiere retomar la recomendación que se le hace la Escuela de Liderazgo Juvenil.

Finalmente, a través del análisis de cumplimiento de resultado del objetivo específico que se pudo verificar que las mujeres han tenido un liderazgo activo en las actividades comunitarias o microregional para el impulso del proceso de ACPP.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	143%	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b> Sin embargo, se recomienda revisar para futuras intervenciones el establecimiento de metas, debido a que una sobre ejecución puede indicar una mala proyección de meta	Se recomienda ampliar y fortalecer los contenidos de la Escuela, de tal manera que se puede profundizar en el análisis crítico a los planteamientos teóricos de los Feminismos dominantes. Con relación al diseño curricular, se sugiere retomar la recomendación que se le hace la Escuela de Liderazgo Juvenil.

**I-R2.6 Al finalizar el proyecto, se han realizado actividades de socialización descentralizadas de los ejes temáticos de la propuesta de formación de un Estado Plurinacional mediante un proceso de ACPP (22 foros públicos y 18 jornadas microregionales) en los 22 departamentos del país.**

Se ha verificado que al finalizar el proyecto se han realizado 22 foros públicos y 18 jornadas microrregionales en los 22 departamentos de Guatemala.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
--------------------------------------	-----------------------	---	---------------------------------

Alta	100%	<p><b>Objetivo</b>  <b>Alcanzado: El nivel de avance del indicador considera adecuado.</b></p> <p>Se recomienda revisar la definición de indicadores, cumplimiento con los criterios de la metodología SMART (específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y temporales) para la construcción de indicadores. Los indicadores propuestos del proyecto se valoran sustantivos y estratégicos, sin embargo, pretenden medir varias cosas a la vez y eso complejiza su medición y en algunas ocasiones el propósito de medición se repite.</p>
------	------	--

**I-R2.7 El mes 20 del proyecto se han llevado a cabo 2 seminarios y 1 intercambio de estudiantes y facilitadores de escuelas sociopolíticas sobre procesos constituyentes latinoamericanos (fundamentalmente el boliviano) que incrementan los conocimientos de las organizaciones de la plataforma y aliadas para definir nuevas estrategias de acción popular para la ACPP.**

Se ha verificado que en el mes de mayo de 2019 se llevó a cabo el **Primer seminario internacional sobre el nuevo constitucionalismo latinoamericano emergente. Durante la actividad se contó con la participación 347 personas, de las cuales el 48% fueron mujeres.** Esta actividad ha sido un evento de aprendizaje e intercambio de experiencias, donde han participado también personas de Honduras, Bolivia y Perú y como acuerdo principal se logró consensuar en la importancia de generación de un espacio de articulación a nivel regional/internacional con la finalidad de Autoconvocarnos para reflexionar, aprender y emprender procesos de lucha colectivas a nivel continental, desde nuestros territorios frente a la expansión neoliberal e imperialista que amenaza nuestras vidas y a la madre naturaleza. **Durante este periodo, también se realizaron dos conversatorios virtuales donde participaron más de 20 organizaciones de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Bolivia, Ecuador y Colombia.** (Anexo 101 IN)

Posteriormente, debido a las restricciones por la Pandemia por COVID-19 la modalidad de ejecución de esta actividad se ajustó. Se realizaron **5 conversatorios virtuales con ponentes de diferentes países y donde pudieron escuchar y participar incluso personas que no son parte de las organizaciones y movimientos de la PI, pero que están interesados en la apuesta por la construcción de cambios estructurales. En total sumaron 49.700 vistas en línea de estos 5 conversatorios.**

Por otro lado, como parte de este indicador, en el segundo año del proyecto se había proyecto llevar a cabo un intercambio de estudiantes y facilitadoras/es de las escuelas de formación sociopolítica de CODECA ( 2.3. y 2.4.) con estudiantes y facilitadores de la escuela de formación sociopolítica de la vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia para ampliar y profundizar los contenidos y horizontes de los procesos formativos propios.

Sin embargo, al igual que la actividad anterior debido a la Pandemia por COVID-19, la ejecución de la misma se modificó parcialmente. **De los diez viajes previstos para la gira, únicamente se realizaron dos de manera presencial y se llevaron a cabo 14 conversatorios públicos en modalidad virtual en los cuales participaron dirigencias, no solo de Guatemala y Bolivia, si no se amplió a toda Abya Yala y se tuvo un impacto de audiencia de 173, 900 vistas en línea.**

En el marco de esta actividad se pretendía también firmar un Convenio de Cooperación con la Escuela de la Vicepresidencia de Bolivia que no se logró concretizar por el golpe de Estado en Bolivia acaecido en el año 2019 y por la muerte por COVID-19 del referente, para CODECA, del Gobierno Plurinacional de Bolivia.

**A pesar de las dificultades, la decisión que tomó CODECA de desarrollar las actividades de manera virtual permitió que no se afectara negativamente el cumplimiento de la meta.** Por otro lado, se constata que través de los conversatorios virtuales se ha logrado potenciar el liderazgo de CODECA, la apuesta por la ACPP y la articulación con otras organizaciones y movimientos afines en la región. Además, estos espacios también se han convertido en un espacio permanente de formación sociopolítica, análisis crítico de la realidad y generación de propuestas desde territorios, comunidades y pueblos.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
<b>Alta</b>	100%	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b>	Se destaca muy positivamente la implementación de actividades en modalidad virtual para no detener la ejecución y el cumplimiento de los resultados del proyecto. No obstante, es importante cuidar que la realización de actividades bajo esta modalidad no genere brechas de acceso a grupos que no tiene conocimiento en el uso de Tecnologías de la Información, un factor que indicaron a través de las entrevistas principalmente, en referencia a las mujeres rurales e indígenas.

---

**RESULTADO 3: Posicionada en el debate nacional la agenda popular sobre la necesidad de un proceso constituyente para el reencuentro y nuevo pacto social centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género.**

---

**I-R3.1 Al finalizar el proyecto 8 nuevos medios de comunicación comunitaria y/o alternativa (al menos uno feminista) se integran a la plataforma interinstitucional para el impulso de la ACPP (pasando de 3 a 11).**

Como parte de la estrategia de articulación, que se buscó fortalecer con la intervención de este proyecto, CODECA decidió impulsar la creación de alianzas con redes y organizaciones de comunicadoras/es alternativas del país para sumarlos a la PI. Se ha verificado que al final del proyecto se han integrado **11 nuevos medios de comunicación comunitaria y/o alternativa y se ha constatado que al menos uno es feminista:** Festivales Solidarios; Radio nuevo Sol Rebelde; Voces de Mujeres; La voz de Atitlán; Balam Estereo; La voz de Nebaj; Radio Creativa; Radio Urran; Radio Asunción; Radio Escuintleca y Radio Pojom Chi.



Se ha verificado que a través de esta estrategia de articulación como medio de comunicación, no solo ha permitido fortalecer la PI, sino también posicionar la idea de la urgencia y necesidad de construir cambios estructurales en Guatemala y para ello trabajar en un proceso de ACPP.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.	Ninguna

**I-R3.2 Al mes 18 del proyecto se han establecido acuerdos de colaboración con el 65% de las radios comunitarias y redes de comunicación alternativas identificadas en el mapeo de medios alternativos para la difusión de la campaña mediática que visibiliza las propuestas de los pueblos para la ACPP.**

Para la construcción de alianza con redes y organizaciones de comunicadores comunitarios y alternativos, se llevó a cabo un “Mapeo de medios alternativos” (R3.2.1). En total, se lograron mapear **67 medios de comunicación nacional y 13 a nivel internacional**. (Anexo 90, 113 IN) **Se destaca que durante el proceso de mapeo de medios participaron un 54% de mujeres.**

Para propiciar la coordinación y articulación con los comunicadores, organizaciones y medios de comunicación identificados, se realizaron reuniones de coordinación, proceso que sido permanente por parte de CODECA, a lo largo de la ejecución del proyecto, con la finalidad de promover, visibilizar e impulsar la propuesta de ACPP. **Las reuniones de coordinación estuvieron a cargo de una comisión de 4 personas nombradas por CODECA y la plataforma interinstitucional que estuvo conformada por 50% de mujeres.**

**Como principal resultado de este proceso de coordinación, alianza y articulación se ha logrado generar y mantener una relación de coordinación y difusión de actividades relacionadas a la ACPP en 67 medios alternativos. (Anexo 128 IN)**

Un esfuerzo importante dentro de estas acciones de articulación fue el acuerdo formalizado con radios y redes de comunicación (R3.2.2), en donde se establecieron alianzas con Radio Victoria, la Red de Comunicadores Comunitarios y Comunicando desde Nuestros Territorios (CNT), esto permitió el establecimiento de la **programación de una “parrilla temática” dedica a la promoción y divulgación de la ACPP. Es importante mencionar que, dentro de su programación, se crearon dos espacios dedicados a mujeres denominados “Mujeres trabajadoras” y “De mujer a mujer”, cumpliendo así con el criterio de inclusión de género como componente del proyecto (Anexo 67 IN).**

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se	Ninguna

considera adecuado.

**I-R3.3 Al mes 8 del proyecto la Red de Comunicadoras/es comunitarias/os de CODECA (RCC) cuenta con un equipo de 30 radialistas capacitadas/os (50% mujeres) con presencia en 22 departamentos del país.**

Con la finalidad de potenciar las capacidades de los radialistas de la Red nacional de comunicadoras/es comunitarios (RCC) de CODECA con presencia en 22 departamentos, **se llevarán a cabo 6 talleres en donde participaron en promedio 35 radialistas, de los cuales el 51% fueron mujeres.**

Se valora positivamente el contenido que se seleccionó para este proceso de formación ya que se considera pertinente con el propósito de contribuir a fomentar en las y los radialistas comunitarias aptitudes de análisis sobre la realidad, las luchas, las denuncias de los pueblos y posesionar en el imaginario público la necesidad de construir cambios estructurales, por lo que se considera importante mantener este ejercicio de formación permanente. (Anexo 87 IN).

Al igual que el contenido de los talleres realizados en el resultado 2, no se pudo verificar la aplicación efectiva de la metodología de Educación Popular, ya que no se contaban con cartillas metodológicas elaboradas por cada tema. Se sugiere retomar las observaciones sobre el diseño curricular que se indicó en la Escuela de Liderazgo Juvenil y Feminismo (2.3 y 2.4).

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	116% (51% de participantes mujeres)	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b>	Se considera importante mantener un ejercicio de formación permanente para la RCC.. Se sugiere retomar las observaciones sobre el diseño curricular que se indicó en la Escuela de Liderazgo Juvenil y Feminismo (2.3 y 2.4).

**I-R3.4 Desde el 4º mes del proyecto se implementa una campaña de difusión mediática sobre la propuesta de ACPP.**

Se verifico que **desde marzo 2019 se implementó una campaña radial de difusión mediática sobre la propuesta de ACPP y la hoja de ruta**, que tenía como contribuir a la construcción participativa de un nuevo pacto social incluyente encaminado al Buen Vivir de los pueblos mediante un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional en Guatemala.

**Se ha verificado que, en 67 medios de comunicación nacional, y 13 a nivel internacional ha difundido la propuesta de la ACPP. De este universo, 43 corresponde a radios comunitarias, 18 a redes sociales, 4 medios de redacción, y 2 canales de televisión.** También, según lo indicado en el tercer informe, se han realizado entrevistas y programas en 06 medios de canales locales y se han

distribuido 12 mil afiches en comunidades articuladas en CODECA y las integrantes de la PI. (Anexo 04, 33 y 128 IN)

Además de la campaña, también se ha elaborado en la difusión de un programa titulado “Pueblos en Ruta hacia un Estado Plurinacional” el cual será un programa para difundir y dialogar con el público sobre la propuesta de ACPP, y aunque en el proyecto de campaña no está identificado como principal estrategia la realización de actividades virtuales, con la llegada de la pandemia CODECA decidió realizar conversatorio virtuales con el objetivo de aprovechar la oportunidad para poder llegar a un sector de la población que en la mayoría de los casos no conoce la propuesta de CODECA y no tiene suficiente información. **Durante el tercer periodo del proyecto, realizaron 39 conversatorios/foros públicos donde más de 80 personas de diferentes países de Abya Yala han participado como ponentes con una audiencia que ha llegado a más de 300 mil personas.** (Anexo 111, 128, y 130 IN)

La campaña se centró en la divulgación de mensajes y contenido a través de la radio, que es el medio que tiene mayor cobertura en las zonas rurales, sobre todo en aquellas que han sido invisibilizadas por las empresas mediáticas que responde a intereses de los grupos poderosos minoritarios. Luego de la radio, las redes sociales son las segundas en tener mayor presencia dentro de los territorios. A pesar de la desigualdad en el acceso a Internet en zonas rurales o lejanas a las ciudades, las redes sociales son por hoy el medio de información y divulgación más utilizado en el mundo.

Por lo que, se recomienda que los informes de monitoreo incluyan un análisis de la evolución y el impacto de las campañas mediáticas en los medios de comunicación, principalmente radio y redes sociales, con el objetivo de mejorar la medición de avance de los indicadores de futuros proyecto.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	107%	<b>Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.</b>	Se recomienda que los informes de monitoreo incluyan un análisis de la evolución y el impacto de las campañas mediáticas en los medios de comunicación, principalmente radio y redes sociales, con el objetivo de mejorar la medición de avance de los indicadores de futuros proyecto

**I-R3.5 Al finalizar el proyecto se cuenta con 18 videos cortos sobre los ejes temáticos que al mes de ser colgados en la web cuenta con más de 35.000 visualizaciones y 1 documental que los integra que al mes cuenta con 25.000 visualizaciones.**

Se verificó a través de la revisión de los informes y fuentes que al finalizar el proyecto se ha consolidado el empoderamiento comunicativo de los sujetos constituyentes de CODECA. Esto se traduce con una militancia activa comunicativa de los 230 comunicadores que actualmente integran la RCC. Se puede comprobar a través de la actividad de los cuentas y perfiles vinculados a CODECA en Facebook y Twitter, la publicación diaria de 5 videos cortos sobre la propuesta de ACPP, Buen vivir y luchas vinculadas a la defensa del territorio en las comunidades. Por otro lado,

solamente los conversatorios virtuales desarrollados como productos audiovisuales del proyecto ha sumado más de 179,000 visitas en línea.

Se realizó la revisión de una muestra de los videos generados. Y a partir de esa revisión se puede concluir que los video generados tienen un carácter popular que se caracterizan por transmitir mensajes sencillos, pero con claridad y contundencia, por lo que los hacen sumamente accesibles para personas de diferentes niveles educativo. Se destaca también que a través de estos se posiciona a las mujeres como sujetas protagonistas del proceso por el impulso de la ACPP. Por otro lado, también se pudo comprobar que algunos videos publicados en redes sociales se realizaron en idiomas mayas o haciendo una mezcla de idiomas mayar y el castellano, no obstante, la mayoría están realizadas en Castellanos, por lo que se sugiere incluir la elaboración productos audiovisuales en idiomas mayas que permita que los contenidos puedan llegar a más personas de las comunidades y pueblos indígenas. (Anexo 129 IN)

Se constata la No elaboración de productos audiovisuales en idiomas Xinca y Garífuna, lo cual se traduce en la invisibilización de ambos pueblos.

Se valora positivamente la calidad y el contenido de los Estudio de Opinión.} Son importantes herramientas de monitoreo y fuente de información. Sin embargo, se pudo verificar que el contenido del mismo no responde a la medición de indicadores de este proyecto, por lo que se sugiere definir una estrategia de monitoreo que permita contar con un equipo o una persona que realice un análisis constante, basada en comparativas, que permita medir el impacto de las campañas y los productos que se derivan de ella de acuerdo con las necesidades de CODECA y las organizaciones de la PI, pero también de cara a las necesidades de medición de los indicadores de los proyectos de cooperación que apoyan el proceso de impulso de la ACPP.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Media	50%	<p><b>Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.</b> No se pudo verificar la elaboración del Documental.</p>	<p>Se sugiere incluir la elaboración productos audiovisuales en idiomas mayas, Xinca y Garífuna que permita que los contenidos puedan llegar a más personas de las comunidades y pueblos indígenas.</p> <p>Se sugiere definir una estrategia de monitoreo que permita medir el impacto de las campañas y los productos que se derivan de ella de acuerdo con las necesidades de CODECA y las organizaciones de la PI, pero también de cara a las necesidades de medición de los indicadores de los proyectos de cooperación que apoyan el proceso de impulso de la ACPP.</p>

**I-R3.6 Al menos el 20% del contenido de la campaña mediática diseñada e implementada versa específicamente sobre las demandas y debates de agenda feminista nacional y los intereses estratégicos de las mujeres.**

Para verificar el cumplimiento de este indicador, se revisó el documento de la Campaña que tenía como objetivo específico realizar 3 spots radiales que contenga mensajes claves sobre el tema o eje temático de ACPP. A partir de la evidencia consultada se verificó que el **33% del contenido versa específicamente sobre las demandas y debates de agenda feminista nacional y los intereses estratégicos de las mujeres.**

Para fortalecer el propósito de comunicar las demandas de las mujeres en el marco del impulso del proceso de la ACPP, las mujeres organizadas en las diferentes estructuras de CODECA, ha construido el **Documento Nosotras, un plan (2021-2023) que tiene la finalidad de fortalecer el liderazgo comunitario y feminismo decolonial de las mujeres en la lucha por el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP) como una apuesta política para la liberación de las mujeres en Guatemala.** (Anexo 132 y 133 Nosotras en el proceso de ACPP)

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	165%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.	Ninguna

**I-R3.7 Al menos el 20% del contenido de la campaña mediática diseñada e implementada versa sobre la defensa del territorio y la Madre Tierra.**

A partir de la revisión del documento de la Campaña se pudo verificar que el **33% de su contenido comunica mensajes en defensa del territorio y la Madre Tierra**

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador	Observaciones y recomendaciones
Alta	165%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.	Ninguna

## **VIII. Principales resultados de la evaluación del proyecto y los productos generados durante su ejecución**

En este apartado se aborda el análisis de los criterios de evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, tomando de referencia los insumos y hallazgos que se recogen en el análisis de contexto, el proceso de revisión de la Matriz de Marco Lógico (MML) y las

opiniones recolectadas a través de entrevistas y grupos focales a una muestra de la población sujeto del proyecto.

---

## **Pertinencia:**

---

El criterio de pertinencia permite identificar en qué grado los objetivos y el diseño del proyecto, responden al contexto económico, social, político, medioambiental, de equidad, etc., del país y los intereses de la población sujeto y lo siguen haciéndolo aun cuando cambien las circunstancias.

***La pertinencia del Proyecto se evalúa como Altamente Satisfactoria: la población objetivo identifica sus necesidades en los objetivos, resultados y estrategias del proyecto, y ha seguido respondiendo a pesar del cambio de circunstancias.***

En el análisis de contexto se puntualizó que Guatemala es un país que se caracteriza por la desigualdad y exclusión, promovidas por los procesos de concentración de riqueza acelerados, en los últimos años, por la adopción del Modelo Neoliberal; y que han perpetuado el empobrecimiento principalmente de los sectores populares e indígenas. A esto se suma la dinámica de violencia, impunidad y corrupción, que hace que CODECA caracterice el Estado de Guatemala como un estado Fallido.

En opinión de las personas entrevistadas, Guatemala es un país con un nivel de corrupción descarada, un estado fallido, que criminaliza a quienes defienden sus derechos y sus territorios. Es por esta razón que la CODECA y las organizaciones de la PI han decidido llevar a cabo la empresa de construir un nuevo Estado, pero no cualquier Estado, sino uno encaminado al Buen Vivir de los Pueblos.

A partir del análisis de contexto del Guatemala, de los elementos expuestos por la población sujeto del proyecto y los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, esta evaluación **concluye que la población objetivo identifica sus necesidades en los objetivos, resultados y estrategias del proyecto. Y seguirá respondiendo, porque a pesar de que el proyecto se redactó en 2018 y que durante su ejecución se presentaron factores que impusieron cambios en el contexto, lejos de disminuir los problemas económicos, sociales, políticos, ambientales, etc., de Guatemala, estos se han agudizado.**

Entre estos factores se destaca la campaña electoral que se caracterizó por la impunidad y la corrupción, la campaña de criminalización a CODECA que promovió un contexto de inseguridad, inestabilidad, incertidumbre entre las organizaciones de CODECA y la crisis sanitaria del COVID-19, que propició que el gobierno de Guatemala implementara medidas de confinamiento establecidas entre marzo y agosto de 2020, medidas que se continuaron implementando posteriormente de manera parcial.

**En respuesta a este contexto, CODECA se planteó a través de este proyecto, fortalecer la articulación; los conocimientos y capacidades sociopolítica de los pueblos indígenas y sectores populares y posicionar en el debate nacional la agenda popular sobre la necesidad de un proceso constituyente centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género, que tiene como fin último la construcción de un Nuevo Estado con carácter popular y plurinacional.**

Y para lograrlo han construido, en el marco de este proyecto y a través de un proceso ampliamente participativo, la Hoja de Ruta “Camino hacia el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP)” y 19 ejes temáticos para discutir y proponer la generación de cambios estructurales en Guatemala.

Por su parte, Paz y Solidaridad, a través de su expatriado ha señalado el apoyo a CODECA para el impulso del proceso de ACPP en el marco de las estrategias de fortalecimiento de sujetos plurinacionales constituyentes plasmadas en la Hoja de Ruta.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de pertenencia.

### **¿La población sujeta ha sido la adecuada?**

*Equipo Coordinador del Proyecto: Sabemos que los sectores que hemos sido más perseguidos hemos sido la población misma de CODECA.*

*Coordinación CODECA:*

- *Estamos empujando un proceso desde los territorios, desde los pueblos originarios, y para nosotros este es el sujeto adecuado-*
- *Es la población adecuada, porque CODECA, como movimiento sociopolítico estamos apostando una lucha desde los pueblos porque somos un pueblo que hemos sido explotados, abandonados, sin estado, por esta razón vimos necesario unificar la lucha desde los pueblos originarios, juventudes, mujeres. Esa es la apuesta que tenemos pueblos.*

*REDEH: Guatemala es uno de los países con una descarada corrupción, es un estado fallido y un estado que criminaliza a quienes defienden sus derechos y sus territorios y este proyecto ayudo a estas comunidades que no están atendidos por el mismo estado, están abandonadas. El proyecto facilitó para que los mismos pueblos conozcan sus derechos y aprendimos a respecto a nuestros derechos. Comunidades indígenas y campesinas, regiones más alejadas del país han sido cubiertas*

*FGER: A mi criterio si es un proyecto apegado a la realidad de Guatemala sobre todo de las comunidades y de las necesidades de las comunidades.*

*Radio Victoria: el contexto en el que vivimos los pueblos que somos excluidos por este modelo de estado nación se ha agudizado.*

### **¿Las estrategias planteadas estaban acordes al contexto político y social del país?**

*CNOC: totalmente acordes al contexto político del país, se tiene una gran criminalización y por tanto ha sido idónea la comunicación y la estrategia.*

*Representante de las 18 microrregiones:*

- *Además de tener formación también tenemos organización política, poder popular, como CODECA hemos conseguido posicionar los pueblos como sujetos para el Estado Plurinacional y nuestro objetivo es dar a conocer a todas las personas a nivel nacional.*
- *Nos ha permitido avanzar bastante, a partir de las redes sociales en el ámbito político y social a través de la comunicación.*

*Participantes de la Escuela de formación sobre feminismo y proceso constituyente:*

- *El contexto político fue bastante cambiante, pero en camino fuimos viendo como nos amoldando a las estrategias del estado de Guatemala.*
- *Se ha logrado posicionar la propuesta a nivel nacional haciendo que se suman otros sectores a la propuesta de un estado plurinacional y esto demuestra el éxito de nuestra estrategia.*

*Expatriado Paz y Solidaridad*

- *Consideramos que las estrategias planteadas daban respuesta a las necesidades del proceso ACPP ante el contexto del momento histórico. En tal sentido, creemos que se ha alcanzado un posicionamiento claro de la propuesta constituyente de Estado Plurinacional y del papel de CODECA como movimiento sociopolítico plurinacional protagónico en el impulso de la ACPP.*

### **¿Es pertinente la hoja de ruta para los intereses de las organizaciones?**

*Equipo coordinador del Proyecto:*

- *La Hoja de Ruta establece la ruta para avanzar hacia el proceso de ACPP. La hoja de ruta identifica las estrategias prioritarias, inclusive tienen una planificación por año para poder avanzar en los territorios. Es el horizonte para no andar perdido en la apuesta, nos marca los pasos que debemos de dar.*
- *La Hoja de Ruta es clara, es el seguimiento que tenemos para seguir avanzando. Nos parece necesarios porque eso nos ayuda y contribuye para el objetivo que se busca de posicionar la ACPP, prueba de eso es que nuestra gente ya va conociendo más que le apostamos a través de la Asamblea y el buen vivir. En este estado fallido que hay, el pueblo ve una esperanza en la ACPP.*

*Equipo coordinador de CODECA:*

- *Es afirmante que es lo adecuado porque dentro del análisis que hacemos en el movimiento es de que hay que buscar, identificar la lucha de las organizaciones desde los territorios que nosotros llamamos las luchas vivas.*
- *Definitivamente si porque dado el contexto nacional las organizaciones que tenemos una visión de cambios de defensa de derecho, la hoja de ruta nos va ayudar a procesos que estamos haciendo cada organizaciones. Hemos avanzado tanto al interior de CODECA como con las organizaciones sociales de Guatemala, por eso la hoja de ruta va encaminada a lograr los intereses de los pueblos.*

*CNOC: En la hoja de ruta están incluidos los consensos que se discutieron en varios momentos, asambleas, esa hoja de ruta está bastante consensuada y es cuestión de socializarla y ese es el trabajo que se está haciendo la socialización de esa hoja de ruta.*

*REDEH: Si, en la hoja de ruta están incluidos todos los pueblos, todos los sectores.*

*Radio Victoria: Es como cuando construís una casa, primero nos ponemos a diseñar, esa es la hoja de ruta. Es pertinente cuando comenzamos a construir y si ha sido pertinente su elaboración.*

*Participantes de la Escuela de Liderazgo:*

- *Claro que es pertinente para los intereses de las organizaciones.*



- *Si, es pertinente porque define las estrategias que tenemos como horizonte de la organización y propone el buen vivir para todos y todas en el territorio.*

*Red de Mujeres: la hoja de ruta es la que nos guía en el proceso de impulsar el objetivo de ACPD para el buen vivir de los pueblos.*

*Representante de las 18 Microrregiones: Esta hoja de ruta nos da el camino y para ello debemos aportar como se merece paso por paso, ya las comunidades están convencidas de que junto con la hoja de ruta podemos avanzar en este proceso.*

### **¿Es pertinente la hoja de ruta para los intereses de las mujeres?**

*Participantes de la Escuela de Formación sobre Feminismo y Proceso Constituyente:*

- *Es pertinente porque las estrategias que ha creado CODECA y las que han creado las propias mujeres en los territorios han sido muy útil.*
- *Es nuestro horizonte para avanzar en la construcción de una nueva constitución para un buen vivir y si es pertinente e importante porque nos marca el horizonte para dónde ir, cuáles son los pasos a dar y con quien nos vamos a aliar.*

### **¿ha sido adecuada la plataforma interinstitucional como estrategia de articulación para el impulso de la hoja de ruta?**

*Equipo coordinador del Proyecto:*

- *Como se ha dicho CODECA es un movimiento muy grande que tiene entre su estrategia el proceso de articulación, que ha hecho que busque el apoyo y alianza con otros sectores y territorios, quizás no de manera directa para la construcción de un Estado Plurinacional o impulsar un proceso constituyente.*
- *Este proceso de articulación ha permitido que otros sectores que no estaban se hayan sumado. Quizás no con la claridad política que desde CODECA tenemos, porque hay otros sectores que solo están reproduciendo el nombre de Asamblea Constituyente. Nuestra apuesta, por el contrario, es desde los pueblos y nuestra articulación también es desde los pueblos, por eso se apuesta la articulación con los sectores. Juntas y juntos vamos aprendiendo, generando acción desde nuestras capacidades. Pero la apuesta está ahí identificada a partir de la hoja de ruta y se ha ido posicionando no solo desde el proyecto sino desde proceso.*

*CNOC: como movimiento y como coordinador de la misma, considero que es importante la estrategia que se ha hecho para impulsar la hoja de ruta y llegar a los pueblos y todos los territorios, solo en base a ese empuje podemos lograr los objetivos.*

*REDEH: Se han integrado nuevas organizaciones y están entendiendo que solo este camino les queda a los pueblos de Guatemala. Se ha logrado la articulación y hay organizaciones que se están acercando.*

*RCC:*

- *ha sido muy adecuada la PI, si es de mucha importancia y adecuada y conveniente para impulsar desde los territorios el proceso de ACPD que como organización llevamos hasta hoy en día.*
- *como estrategia de articulación ha sido fundamental, la plataforma ha permitido*

*incrementar la participación y el apoyo a la ACPP, el día que tomemos el poder los recursos regresaran a nuestras manos, los pueblos que estamos en el olvido.*

*Representación de la Escuela de Liderazgo:*

- *Es adecuada la PI, la articulación entre los pueblos es importante a dar a conocer la propuesta.*
- *Entendemos que para caminar en este proceso es necesaria la articulación siempre que sea con organizaciones como nosotros que tengan como horizonte el buen vivir.*

*Participante de la Escuela de Formación sobre Feminismo y Proceso Constituyente: las mujeres tenemos espacios en la PI.*

***¿Fueron adecuados los materiales/contenidos/metodología utilizados en los procesos formativos y de fortalecimiento de capacidades para los siguientes colectivos? (Mujeres; Juventudes; Pueblos indígenas; Campesinos y Otros sectores)***

*CNOC: Estuvo totalmente bien y los procesos de formación se incluyeron todos los sectores. Algunos sectores por la pandemia tuvieron limitaciones de participar en algunas ocasiones y en las mayorías si participaron, en tal sentido están pidiendo la continuidad de esa formación, mucha población desconoce la realidad del estado fallido que tenemos.*

*REDEH: Fue adecuado y se dio la participación de todos. Aquí todos hablamos hombres, mujeres y jóvenes.*

*FGER: Si, obviamente la formación debe de ser permanente. La metodología ha sido adecuada a la realidad de las organizaciones.*

*RCC: como comunicadores comunitarios hemos recibido bastantes capacitaciones, dentro de la organización, fortalecimiento a lo que nosotros hacemos, también las estrategias en el proceso de comunicación fueron buenas, sentimos un fortalecimiento importante.*

*Participante de Escuela de Liderazgo:*

*Para mí es fundamental los procesos de formación, a raíz de esto he aprendido muchísimo con las comunidades con las diferentes organizaciones, es estratégica la formación en cuanto a las capacidades que tiene uno y puede desarrollar, es la estrategia que se necesita para llegar a las comunidades y las comunidades empoderarse.*

*Fueron adecuadas y la metodología, con las ideas que proponíamos construíamos conocimientos y algunos planteamientos, gracias a estos procesos de formación se han alcanzado consensos.*

*Representantes de las 18 Microrregiones: e*

- *La formación se ha venido dando en todas las organizaciones en las comunidades con mujeres, jóvenes, como pueblos indígenas, esto nos ha servido a entender que estamos en un Estado Fallido y nos ha ayudado a las comunidades donde se dan estas formaciones.*
- *Sí, fue adecuada porque ahí se reconocen todos los derechos de los pueblos.*

*Participante de la Escuela de Formación sobre Feminismo y Proceso Constituyente: sí, la verdad que sí, se ha utilizado la metodología de educación popular que promueve y hace que haya mayor*

participación y propuestas de todos los participantes y también una puede plantear lo que se ha vivido como mujeres todas esas discriminaciones y marginaciones que nos han hecho. Eso también hizo una mayor participación y propuestas que salen de nosotras.

#### **10. ¿La Estrategia de Comunicación y su campaña lograron cumplir los objetivos de comunicación? ¿Fueron adecuados los materiales comunicacionales?**

Equipo coordinador del Proyecto:

- Los compas trabajaron con lo que tenían y con lo que podían. En el tema de comunicación tenemos grandes limitaciones sobre todo porque desde los medios convencionales y muchos alternativos no están en esta lógica. En este marco hemos constatamos que la comunicación es una estrategia principal de lucha, lo hacemos con lo que tenemos y lo que podemos. En la comunicación nos ceñimos sobre todo a redes sociales, principalmente Facebook, Twitter, sin embargo, es evidente que la apuesta constituyente se ha conseguido.
- Hemos conseguido transmitir lo que pasa en los territorios desde los territorios. Frente a la gente de la Ciudad, que se autodefinen los mejores comunicadores, quedaron sorprendidos de cómo es que indígenas campesinos medio analfabetos pueden comunicar mejor que académicos.
- El Facebook de CODECA Guatemala tiene aproximadamente 40.000 seguidores, siendo la organización más criminalizada y expulsada de los sistemas de comunicación convencionales y alternativos. Hay influencers que no llegan a 10,000. El Twitter de CODECA Guatemala tiene una gran cantidad de movimiento, se ha vuelto viral. No solo es reproducción de contenidos, sino que también producción, hacemos lo que tenemos que hacer y con estética propia. Hace falta seguir afianzando núcleos comunicacionales humanos que sigan trepando a nuevas plataformas.

FGER: Hubo mucha información, se comparte desde varios escenarios, desde lo que se tenía que hacer desde el proyecto, hay que fortalecer la parte comunicacional, seguir usando las plataformas y mejorar en redes. Los materiales son adecuados sobre todo para la población, en el caso de las radios de FGER, la información se hizo en los idiomas de los pueblos.

Radio Victoria: En lo comunicativo se han producido grandes avances con problemas también, eso nos ha llevado a manejar y consolidar un proceso más sistemático. Ahora no solo tenemos una RCC sino que ahora tenemos una red de corresponsales. Hemos conseguido posicionar el proceso de ACPP, se han dado manifestaciones masivas por una constituyente popular y plurinacional. Y esto lo hemos hecho a través de las redes con radio Victoria. Ahora tenemos muchas demandas de producir, ahora nos llaman de otras organizaciones porque hemos roto este cerco mediático.

Expatriado de Paz y Solidaridad: Uno de los grandes logros del proyecto es el comunicativo. Es evidente el activismo militante a nivel comunicativo de la RCC y CODECA. Se ha logrado posicionar en la opinión pública guatemalteca el proceso de ACPP por el Estado Plurinacional y a nivel de redes ha sido un gran logro el gran ejercicio de popularización de la comunicación digital desde los territorios y comunidades organizadas en CODECA.

#### **¿Es conveniente mantener, modificar o abandonar la estrategia trazada para el impulso de la ACPP?**

Prensa Popular: habría que enriquecer la estrategia, nunca abandonarla. Sería bueno fortalecer más aún la organización en la ciudad.

*CNOC: es importante la articulación, hace falta mucho todavía de articular con muchos movimientos, con pequeñas organizaciones. Es necesario darle seguimiento.*

*REDEH: Es imposible abandonar esta estrategia, esta estrategia tiene todos los elementos para construir un nuevo estado. La gente se está acercando más a partir de la articulación. Es lo que tenemos para avanzar los pueblos de Guatemala.*

*FGER: Es muy importante seguir construyendo imaginario de construir el proceso de la ACPP, esto conlleva riesgos, lo inicio CODECA y se ha ido regando la información de este proceso, ahora otros sectores están hablando de constituyente, también hay sectores políticos oligárquicos que están hablando de ello, por eso hay que cuidar, porque estos sectores pueden llamar a un proceso constituyente desde su visión.*

*Radio Victoria: Abandonar es como dejar una cosa a medias. Creo que debemos fortalecer el proceso y ampliarlo.*

**RCC:**

- *Es un proceso a largo plazo que no vamos a abandonar, es un proceso a mediano y largo plazo, seguimos comunicando, cuando vamos a las comunidades también hablamos de la asamblea constituyente. Lo que queremos nosotros es seguir fortaleciendo el movimiento. Usted ha oído que John Biden quiere impulsar la asamblea a constituyente, pero no es popular y plurinacional, este modelo de estado está corrompido y fallido, nosotros queremos cambiar este modelo de estado fallido.*
- *Es necesario mantener la propuesta e impulsar desde los departamentos, comunidades, el proceso de formación de la ACPP. Abandonar este proceso, sería darle la victoria a otras personas para las que es mala la ACPP.*

*Participante de la Escuela de Liderazgo: considero que las estrategias son adecuadas y han funcionado hasta el momento bastante bien, aunque es importante saber que tenemos que actualizar contenidos, que en los procesos surgen nuevas ideas que abonan a este proceso.*

*Red de Mujeres: nos tenemos que fortalecer día con día para seguir luchando por el proceso de ACPP, hay que fortalecer más, hay que trabajar mucho para que más jóvenes se integren en este proceso.*

*Representantes de las 18 microrregiones: para mí hay que incrementarla, fortalecerla con más comunidades para que participen e integren cosas nuevas que dicen las comunidades.*

***Desde su visión como mujeres organizadas ¿Es conveniente mantener, modificar o abandonar la estrategia trazada para el impulso de la ACPP?***

*Participantes de la Escuela de Formación sobre Feminismo y Proceso Constituyente:*

- *Sí nosotras botamos la estrategia como mujeres también van a quedar solo hombres y el gobierno se va a provechar de ello.*
- *Sí, es conveniente seguir con la estrategia que nos hemos marcado como mujeres, nosotras nos sentimos identificadas con la propuesta y también nos sentimos parte de ello, también estamos viendo cómo se está promocionando la participación de las mujeres y eso no se debería de abandonar porque hay mujeres que se están involucrando y también hay compañeras que han muerto y han sido asesinadas. Se ha derramado sangre de mujeres*

*compañeras nuestras y no es así dejarlo abandonado sin que nosotras sigamos luchando.*

---

## **Eficacia**

---

Con el criterio de Eficacia, se valora el grado en el que la intervención ha logrado sus objetivos y sus resultados. Se comparan los resultados con lo planeado y sus desviaciones respecto a lo previsto inicialmente, por ello para puntuar este criterio se hará uso de los hallazgos que se obtuvieron a través de la revisión del cumplimiento de metas de la matriz de marco lógico.

***La eficacia del Proyecto se evalúa Satisfactoria: se pudo comprobar un alto cumplimiento del objetivo específico y los resultados.***

La Pandemia por COVID-19 que paralizó la ejecución del proyecto entre marzo y junio de 2020 así como el contexto de criminalización e inseguridad que ha vivido CODECA, no afectaron la lógica de intervención, el objetivo específico y los resultados del proyecto se cumplieron satisfactoriamente.

Únicamente se requirió cambiar la metodología de ejecución de algunas actividades que propició el uso de tecnologías de la información para realizar las actividades en modalidad virtual, potencializando aún más el impacto del proyecto, puesto que la propuesta por el impulso de la ACPP no solo llegó a la población objetivo del proyecto sino a otros actores a nivel nacional e internacional e incluso se logró de algún nivel de mención en medios de comunicación corporativos y población urbana.

Por tanto, la evaluación concluye que se ha logrado el fortalecimiento y consolidación de sujetas/os constituyentes colectivos y populares para el impulso de la ACPP a través de la articulación, formación y comunicación.

Como recomendaciones para futuras intervenciones se sugiere mejorar los mecanismos de monitoreo y los mecanismos de coordinación entre los diferentes actores del proyecto. Que si bien son factores que no han influido negativamente en el cumplimiento de los resultados si puede tener un impacto negativo a la hora de querer sistematizar el impacto de las intervenciones. Por ejemplo, durante el proceso de revisión de los medios de verificación e informes se pudo constatar que CODECA cuenta con instrumentos de Monitoreo, sin embargo, no resultan del todo útil a la hora de medir el cumplimiento de las metas de los indicadores que se plantearon para este proyecto.

También se sugiere establecer una estrategia que permita garantizar un acceso equitativo a las actividades en modalidad virtual, ya que las personas entrevistadas indicaron que principalmente las mujeres tienen dificultades en el uso de celulares inteligentes y muchos jóvenes no tienen acceso a internet.

Finalmente, se sugiere revisar los mecanismos de comunicación, ya que se obtuvieron opiniones de algunas organizaciones de la PI, que indicaron que es necesario mejorar este aspecto.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de Eficacia.

### **¿El objetivo específico fue cumplido?**

*Equipo coordinador del Proyecto:*

- *Se evidencia el avance y empoderamiento de sujetos en este camino Constituyente. A pesar de que CODECA es un movimiento mixto se han posicionado las mujeres, y esto es algo nuevo en Guatemala porque demuestra que los objetivos se han cumplido posicionando a las compañeras en los espacios más importantes de representación y toma de decisiones.*
- *En el movimiento hay una transición y avance. A las mujeres se las ha presentado como víctima, pero con este proceso vemos que está emergiendo, que desde las comunidades van construyendo sujetos que están construyendo nuevas narrativas en clave plurinacional y constituyente. En la ciudad no podemos hablar todavía de esos sujetos constituyentes, pero sí en el campo y en los territorios.*

*REDEH: sí se ha avanzado ampliamente, pero nosotros no hemos podido llegar a todas las comunidades. Necesitamos llegar a muchas más comunidades desde el trabajo de organización.*

*FGER: Yo considero que sí, anteriormente mencionaba que hay muchos sujetos hablando de este proceso y sectores que anteriormente pensaban que no le iban entra, un ejemplo: en las últimas movilizaciones jóvenes de universidades salían exigiendo un estado plurinacional y la creación de la asamblea constituyente.*

*Radio Victoria: Yo creo que al final se cumplió porque hay aportes de los diferentes hermanos y hermanas en cada uno de los territorios puesto que anteriormente había 14 ejes y ahora son 20. En los diferentes espacios ha habido oportunidad de aportar y en este caso se ha ido fortaleciendo no solo en conocimientos, sino que en temas que abonan a la propuesta.*

### **¿Los resultados se alcanzaron en su totalidad?**

*Equipo coordinador del Proyecto:*

- *En la articulación creemos que se ha avanzado a pesar del contexto, se ha logrado avanzar desde lo comunitario. Desde ahí se han ido fortaleciendo los espacios de coordinación, en la CNOC también se ha aumentado la participación de organizaciones, igualmente CODECA. En el tema de formación, se ha trabajado con los diferentes sectores y eso ha hecho que todos estos sectores hayan participado en la construcción de los ejes temáticos. En comunicación, el tema de la ACPP se ha posicionado, anteriormente era una lucha solo de CODECA, pero también toda esta lucha ha hecho que otros sectores inclusive no afines al movimiento hablen de constituyentes. Por supuesto, no lo hacen con la misma apuesta.*
- *Hasta la USAID está hablando de constituyente. No lo hacen desde el enfoque de cambios estructurales, pero han sido forzados a hablar del tema constituyente porque CODECA lo ha posicionado. El reto grande es posicionarlo desde nuestra propuesta constituyente popular y plurinacional, desde los pueblos y territorios no desde el congreso.*

*CNOC: a través de redes sociales hemos conseguido posicionar la ACPP no así con los medios convencionales donde estamos vetados, se ha estado haciendo desde los medios y redes que como movimiento tenemos en los territorios.*

*Radio Victoria: El tema de articulación en los territorios sí se ha logrado. En lo referido a la*

*comunicación hemos tenido una buena experiencia, quisiéramos alcanzar muchísimos más de lo que nos planteamos, ahora tenemos una RCC en corresponsalías y cubriendo los juicios de hermanos criminalizados. Creemos que hemos perdido el miedo producto de las escuelas y de la estrategia de comunicación.*

### **¿El sistema de monitoreo permitió recopilar datos relevantes para analizar el rumbo del proyecto?**

Equipo coordinador del Proyecto:

- *En el movimiento hay un sistema de evaluación y monitoreo permanente no solo de las actividades del proyecto sino de todas las actividades del movimiento. Esto nos permite revisar y fortalecer. CODECA no es una ONG que ejecuta proyectos, sino que somos un movimiento sociopolítico que hace procesos de transformación.*
- *En el movimiento se han creado a nivel del núcleo central un grupo de WhatsApp, y es un espacio que permite a todos los responsables nacionales, departamentales y municipales mejorar y revisar, ahí todos estamos obligados a reportar y criticar y ser criticados.*

### **¿Los procesos de coordinación y comunicación fueron los más adecuados?**

*Equipo coordinador del Proyecto: En CODECA tenemos reuniones de coordinación cada 15 días que va más allá del proyecto, eso permite y consolida el carácter Asambleario. No solo es a nivel de dirigencia nacional sino también de las microrregiones y comunidades.*

*FGER: Deberían de ser más fluidos, obviamente si hubo comunicación, pero necesitamos que sean más fluidos.*

*Radio Victoria: A nivel del proyecto en las coordinaciones no todo nos va a funcionar, FGER ha sido un aliado importantísimo que ha aportado muchísimos a tal grado que ahora ya estamos manejando corresponsalías, sin embargo, las coordinaciones son un poco complicadas, pero sí que hemos encontrado muchas organizaciones que a partir de la comunicación se han puesto del lado de la ACP.*

---

## **Eficiencia**

---

El criterio de Eficiencia valora si los recursos previstos ya sean humanos, técnicos y financieros logran los objetivos propuestos, es decir, si los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente.

***La eficiencia del Proyecto se evalúa satisfactoria: se pudo evidenciar que los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente.***

Se ha verificado que los principales productos del proyecto se realizaron en el tiempo y con los recursos económicos previsto: Documento de hoja de ruta; 19 ejes temáticos de la propuesta de proceso de ACP; el Diseño y facilitación de la escuela de formación de liderazgo juvenil; feminismo y para Comunicadores Comunitarios; la Estrategia de comunicación para la ACP; la campaña de difusión mediática y así como los productos audiovisuales que se derivaron de estos dos últimos productos. En el caso del proceso de elaboración de los ejes temático, según lo indicado por el Equipo Coordinador del proyecto, fue la única actividad que registro un retraso debido a la Pandemia por COVID-19, sin embargo, se procedió a solicitar la prórroga respectiva.

El único producto que no se logró concretizar es el Convenio de cooperación con la escuela de la vicepresidencia de Bolivia debido a factores ajenos a CODECA. Y el único producto que esta evaluación no pudo verificar su realización, a través de los medios de verificación proporcionado, es el documental que integraría el contenido de los 18 ejes temáticos, pese a esto, CODECA realizó, a lo largo del proyecto, muchas más actividades de divulgación en modalidad virtual que potenciaron sin lugar el posicionamiento de la ACPP en el debate nacional.

Por otro lado, esta evaluación quiere resaltar que las personas que fueron entrevistas, como parte de la evaluación, reiteraron que los recursos que brindó el proyecto son solo una contribución a un proceso más grande que ha sido sostenido por el importante aporte que brindan las comunidades y organizaciones de CODECA, a través de su membresía.

**CODECA y las organizaciones de la PI, entiende que *el proceso constituyente no es algo que surge de un proyecto, sino que es algo que viene impulsado por los territorios y comunidades y resistencia desde hace mucho tiempo por la creación de un nuevo modelo de estado y sociedad.***

Finalmente, CODECA y las organizaciones de la PI, reconocen el importante aporte que ha realizado Paz y Solidaridad que empujar el proceso junto con ellos, por lo que son conscientes que para seguir impulsado que el proceso de la ACPP y la construcción de un nuevo Estado son necesarios recursos especializados que se han ido identificando a lo largo del proceso, entre los cuales destacan: el intercambio de saberes con otros pueblos, otras nacionalidades; cuidado de los bienes comunes, soberanía tecnológica el tema de ciudadanía, la diversidad sexual y derechos reproductivos; enriquecer a nivel didáctico el material; fortalecimiento de la estrategia de comunicación, la compra de celulares e internet para la cobertura de las noticias y para los proceso de formación y finalmente el fortalecimiento del espacio formación de mujeres para ir enfocando y visibilizando sus luchas.

**Basado en estos elementos la evaluación concluye que la eficiencia del proyecto ha sido satisfactoria ya que los recursos que proporcionó el proyecto fueron debidamente utilizados para el logro de los resultados.**

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de Eficiencia:

<p><b>¿El uso de los recursos ha sido adecuado en relación con las actividades desarrolladas y el logro de los resultados?</b></p>
<p><i>Equipo coordinador del Proyecto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Al ser un proceso nacional siempre hay muchas necesidades, pero en este caso ha sido importante el aporte desde las comunidades.</i></li> <li>- <i>Si bien es cierto que hemos tenido el apoyo del Gobierno Vasco, somos un movimiento a nivel nacional y lo que ayuda es la membresía de CODECA. Eso ha sido importante para la amplitud.</i></li> </ul> <p><i>CNOC: Fue totalmente utilizada y de bastante beneficio, de lo contrario muchas compañeras y compañeros hubieran tenido muchas dificultades, se le dio buen uso.</i></p> <p><i>FGER: Ha sido un recurso que ha ayudado bastante y sí ha sido muy eficiente.</i></p>
<p><b>Durante la ejecución del proyecto, ¿ha sido accesible y suficiente el uso de los recursos para</b></p>



**los intereses de los siguientes colectivos de mujeres; Juventudes; Pueblos indígenas; Campesinos y otros sectores y pueblos?**

*Equipo coordinador del Proyecto:*

- *Nosotros hemos hecho uso de los recursos para lo previsto pero la necesidad es de mucha más. Por eso recalcamos que el aporte local de las organizaciones locales de CODECA. Los fondos del proyecto son un aporte al movimiento y otras organizaciones en esta lucha.*
- *Para mí fue eficiente porque cuando nosotros planteamos un proyecto es en base a la necesidad de la organización, no podemos plantear algo que no existe, sino que es los resultados que tenemos que lograr.*

*REDEH: Si hemos tenido posibilidad para estar en capacitaciones y los materiales han sido muy importantes, nos apoyó bastante. Creo que también hace falta muchas cosas porque la organización se está ampliando más y pues necesitamos más, hacen falta más recursos para poder dar respuesta a las comunidades y municipios nuevos que se están acercando para poder implementar la estrategia a nivel total.*

*FGER: Fue un recurso necesario, pero si es importante seguir fortaleciendo estos espacios, no podemos abandonar estos procesos, necesitaremos más recursos para que todo lo que lleve este proceso asambleario llegue a todas las comunidades.*

*Radio Victoria: En el proyecto se plantean los recursos, pero el movimiento también se sacrifica con su aporte. El tema de los recursos siempre va haber algo que se necesita más, pero siempre avanzamos con lo que tenemos.*

*Participante de la Escuela de Liderazgo: los recursos fueron algo que contribuyo mucho a este proceso, pero también es importante entender que el proceso constituyente no es algo que surge de un proyecto, sino que es algo que viene impulsado por los territorios y comunidades y resistencia desde hace mucho tiempo.*

*Participantes de la Escuela de Formación sobre Feminismo y Proceso Constituyente:*

- *Las mujeres tienen abierto el espacio en el movimiento y el beneficio que se tenido al final es que ellas mismas se identifiquen como son, que sean partícipes de las juntas directivas y que defiendan sus derechos como mujeres.*
- *Nos hemos fortalecido en nuestras diferentes capacidades de liderazgo, lo organizativa.*

**¿Las actividades propuestas se han desarrollado en el tiempo fijado? ¿Se cumplieron las fechas propuestas en el cronograma?**

*Equipo Coordinador del Proyecto: la mayoría de las actividades se logró realizar al tiempo, sin embargo, el proceso de IAP por el contexto de pandemia que implicaba movilidad genero cierto impedimento por el Estado de Sitio, por eso, se pidió un plazo más de 3 meses y por lo cual la sistematización de todo este proceso de IAP es lo que ha tenido un retraso. Lo demás se ha desarrollado en tiempo*

**¿Los montos destinados a la ejecución de los componentes de articulación, formación y comunicación son suficientes? ¿Se necesita más?**

*Equipo Coordinador del Proyecto: fueron suficientes para algunas actividades que estaban en el proyecto, sin embargo, es importante recalcar que no solo desde el proyecto se están haciendo estas actividades, se están haciendo muchas más. El proyecto viene a colaborar con el proceso porque como decimos el impacto que ha tenido es por el esfuerzo también económico de las*

comunidades y con el pago de la membresía de CODECA.

**¿Ha habido recursos que no se tuvieron en cuenta y cuya ausencia ha impedido el logro de objetivos y resultados o limitó el accionar del proyecto?**

*Equipo Coordinador del Proyecto: Han surgido nuevos procesos de movilización, comunicación que se han desarrollado con los esfuerzos de las comunidades. El proyecto apoya el proceso que es mucho más amplio. El proyecto ha cumplido con lo necesario.*

**¿Qué recomendaciones de recursos especializados (técnicos y/o enfoques políticos) se dan para una nueva fase?**

*Equipo Coordinador del Proyecto:*

- *Es importante ir avanzando hacia el intercambio de saberes con otros pueblos, otras nacionalidades. Por ejemplo, fortalecer con los pueblos bolivianos, mapuches, etc. Conocer también cuáles son las limitaciones, avances y luchas que viene surgiendo de otras nacionalidades a nivel de país.*
- *Uno de los temas es el cuidado de los bienes comunes, hasta ahora solo se ha visto por ejemplo el tema de la energía eléctrica, sin embargo, si los pueblos de Guatemala están de acuerdo en recuperar la energía eléctrica es necesario saber y poder administrar la energía y fortalecer sus capacidades para ello. El tema de este nuevo sujeto constituyente exige una constante formación y eso implica ir elaborando los ejes temáticos y profundizar más.*
- *En el tema de soberanía tecnológica estamos atrasados, pero estamos montados en plataformas digitales. Debemos ver cómo y a quién alimenta estas plataformas. Es un tema importante.*
- *Otro tema es el de migrantes eso nos obliga a repensar el tema de ciudadanía, la ciudadanía está ligada a la nacionalidad. ¿Vamos a mantener este tema? En el primer ciclo constituyente eso no se abordó.*
- *Otro tema, es el de diversidad sexual y derechos reproductivos, en estos momentos no está presente, pero si debe de estar.*
- *Por otro lado, el movimiento no plantea cambios solo en el ámbito rural, sino a nivel país y también sistémico, eso no está claro en ningún lugar. Ni si quiera los decoloniales están claros en este tema.*
- *El apoyo que vamos a necesitar no va a ser solo en el país, necesitamos apoyo externo. Tenemos que ver al mundo oriental, por ejemplo, sin embargo, el idioma es una gran limitante. Esos elementos también hay que sacarlos.*
- *Prensa Popular: El tema de material didáctico sería que fuera mejorarlo, enriquecer a nivel didáctico el material, con cositas más digeribles para los y las compañeras. A veces hay gente que no sabe ni leer entonces es necesario hacerlo más fácil de entender.*

*Equipo coordinador de CODECA:*

- *Mí planteamiento sería, pedirle a Paz y Solidaridad el seguimiento, lo que nosotros estamos planteando es un proyecto de nación y el proceso lleva tiempo, lo ideal es darles seguimiento a los procesos iniciados e iniciar procesos con nuevas poblaciones, por tanto es importante el seguimiento, el camino es largo y la propuesta es profunda. Y reconocemos que Paz y Solidaridad es el que ha empujado el proceso con nosotros.*
- *Las necesidades de dar seguimiento a este proyecto sería ampliar la cobertura. Hay grupos nuevos, más jóvenes, más pueblos, más mujeres, más campesinos. Queremos que el pueblo se levante dándole el camino que debe tomar, este es un proceso integral.*

*FGER: Yo pensaría que es importante fortalecer la parte comunicacional, ya tenemos bastante,*

*pero necesitamos fortalecer vínculo con radios, redes sociales, todo lo que esté al alcance de los movimientos.*

*RCC: los procesos de formación ya los hemos recibido anteriormente, pero eso no quiere decir que no haga falta seguir fortaleciendo con procesos de formación que se puedan dar. La dinámica de gobierno cambia, la estrategia cambia también y tenemos que estar dentro de esa lectura, dentro de los procesos de formación se hacen estrategias de cómo hacer comunicación, es muy importante seguir y avanzar en ver como avanzamos como medios comunitarios.*

*Participantes de Escuela de Liderazgo: recomendaría el tema de comunicación, en las comunidades en la defensa de los derechos desde ahí tenemos que fortalecer, tal vez una escuela más específicamente con la juventud, defensa de derechos y comunicación.*

*Red de Mujeres: mi recomendación sería la compra de material para hacer comunicación, hay los jóvenes que no tienen internet para participar en los procesos de formación, el mismo que nos imparta la formación desde su celular lo comparte, no sé cómo se llaman esos aparatos para internet, eso sería una forma de ayudar.*

*Participante de la Escuela de Formación sobre Feminismo y Proceso Constituyente: Nuevas estrategias. La comunicación ha sido muy importante para las ideas, pero también hay que darle fortalecimiento en el espacio de mujeres para ir enfocando y visibilizando todas las luchas.*

---

## **Impacto**

---

Este criterio determinar el grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto, examinando los cambios integrales y perdurables en los sistemas o las normas, así como sus efectos potenciales en el bienestar de las personas, los derechos humanos, la igualdad de género y el medio ambiente.

***El impacto del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria:*** *porque a través de las estrategias de articulación, formación y comunicación se ha generado verdadero liderazgo y la interiorización de las personas pertenecientes a CODECA y la PI, sobre la importancia de reconocerse como sujetas protagonistas en la defensa de sus derechos y territorios, sobre la importancia impulsar procesos de articulación y organización desde las comunidades y sobre todo la conciencia sobre la importancia de comunicar lo cual ha permitido posicionar en el debate nacional la necesidad de impulsar el proceso de la ACPP para caminar hacia el buen vivir de los pueblos.*

La estrategia de fortalecimiento de los conocimientos y las capacidades sociopolíticas ha propiciado la generación de nuevos conocimientos y fortalecido y promovido el liderazgo entre los diferentes sectores, en especial las mujeres.

Los sujetos y sujetas reconocen la importancia de la organización y articulación, como medio para promover la defensa colectiva de los mismo, así como para dar más impulso a la propuesta de la ACPP.

Se reconoce la importancia de comunicar constantemente la propuesta, para colocar en el imaginario del pueblo de Guatemala la propuesta de ACPP como alternativa ante el sistema actual.

Finalmente, es importante destacar que el proceso ha propiciado el cambio de la opinión pública respecto a CODECA y lo ha posicionado como referente nacional e internacional de la propuesta por la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de impacto:

**¿Cómo se ha fortalecido a partir de su participación en este proyecto? (Personal, Organizativo y Social)**

*Equipo Coordinador del Proyecto:*

- *Hemos aprendido el uso de la herramienta virtual para reuniones, para formación sino también para conversatorios. Poder moderar una sala virtual para un conversatorio virtual, nos ha permitido posicionar a nivel nacional e internacional, antes íbamos a una universidad a organizar un evento, teníamos un alcance de 400 personas, sin embargo, ahora la virtualidad nos ha dado otra oportunidad teniendo 10, 000 hasta 25, 000 vistas, permitiendo llegar a otra gente, gente que se está sensibilizando sobre la necesidad de la constituyente y después conociendo la ruta hacia la ACPP.*
- *El acompañar el proceso de investigación con los ejes temáticos me aportó elementos nuevos en cada uno de los temas, e incluso conocer temas que a menudo solo de oídas o de mención lo tenía, como el tema de soberanía tecnológica y otros muchos.*

*Prensa Popular: Como medio de comunicación me ha fortalecido en lo personal y en lo social. Como movimiento nos hemos puesto ante la coyuntura del país, y se visibiliza que existe una opción y que va tomando cada vez más importancia en el país.*

*CNOC: Nos hemos fortalecido porque ha servido bastante la formación que se ha estado recibiendo con la metodología popular y también con lo organizativo. A nivel social también se ha fortalecido porque el trabajo ha sido fuerte en socialización a nivel de país dando acompañamiento a los territorios a las comunidades.*

*REDEH: A mí me ha servido bastante porque nos da conocimiento para defender nuestros derechos porque sabemos que tenemos un estado que criminaliza todo lo que hacemos como defensores de DDHH y de la madre tierra.*

*Radio Victoria: Igual que yo muchos defensores de derechos no sabíamos nada de comunicación, a nivel personal he sentido un avance increíble al grado de sentirme un periodista más, no del sistema sino de aquellos que quieren comunicar las luchas del pueblo. A nivel personal he avanzado mucho y vamos a seguir dando mucho más. Y me ha ayudado a comprender muchas cosas: en cuanto fortalecer aquellas capacidades de reconocer la importancia del trabajo en equipo, del trabajo intergeneracional, de las mujeres, de los jóvenes. En este caso considero que hemos avanzado muchísimo en cuanto a que tenemos comunicadores en todos los territorios que toman la iniciativa de comunicar por sí mismos.*

*Participante de la Escuela de Liderazgo:*

- *En mi caso, tanto desde la organización y de mi familia, nos sentimos fortalecidos*

*porque nos han fortalecido en cuanto la defensa y conocimiento de nuestros derechos y en pensar en una estrategia de cambiar este sistema.*

- *A nivel personal, la organización y el preso ha promovido en cada uno de nosotros el fortalecimiento de capacidades, la construcción de un liderazgo, poder identificar y reconocer nuestros derechos, de los pueblos y nos ha empoderado como actores sociales.*

*Red de Mujeres: ahora soy lideresa de mi comunidad, ahorita se de mis derechos como mujer, se de mis derechos y esto es uno de los espacios que me ha dado CODECA como mujer pensar en la verdad este sistema no solo es un sistema patriarcal, sino que conlleva también en el hogar.*

*Representante de las 18 microrregiones: hemos aprendido mucho, hemos tenido varios conocimientos en base a lo organizativo, no solo nosotros sino como portadores de voz hacia las comunidades las comunidades se fortalecen, hay cosas que no sabíamos y desde las comunidades sabemos mucho más de la realidad y si nosotros aportamos nuestro tiempo es porque queremos aprender y que aprendan los demás. Tenemos la necesidad y obligación de aprender más. Yo si me siento fortalecido y en las comunidades la gente está agradecida y se ve que están fortalecidos y ese fortalecimiento se multiplica, las comunidades se unen.*

**¿Cuáles han sido los efectos positivos o negativos (Sociales y organizativos) debido a la intervención del proyecto en los siguientes colectivos de mujeres; Juventudes; Pueblos indígenas; Campesinos y otros sectores y pueblos?**

*Equipo Coordinador del Proyecto:*

- *Los efectos positivos son la lucha y la apuesta por ser sujetos de derechos y la autodeterminación. Eso es lo que deja CODECA al pueblo, una apuesta de lucha. En los últimos años los movimientos se habían conformado en la exigencia, las organizaciones pidiendo, las mujeres pidiendo reformas, pero eso no iba a ningún lado. Desde el 2012 luchamos por ser sujetos de derechos no por pedir migajas.*
- *Se ve que las compañeras tienen mejor estructuradas sus narrativas y discursos. Hoy, por otro lado, se evidencia que ha mejorado la participación y presencia de las compañeras. Eso lo evidencia las diferentes apariciones en representación de las comunidades y de la organización CODECA en el tema de proceso constituyentes. Igualmente hay un movimiento juvenil desde los territorios manejando, planteando, explicando el tema constituyente su contenido.*
- *Pueblos indígenas. La mayoría de las personas con las que se ha trabajado han sido indígenas y plantean las ideas de la asamblea constituyente en todos los espacios*

*Equipo coordinador del CODECA: Creemos que no hay que quedarse en lo teórico, los jóvenes se han fortalecido a nivel nacional con la organización de CODECA. El impacto en los pueblos indígenas ha sido importante con la integración por ejemplo de CPO, con todos estamos articulando desde los diferentes espacios e impacto negativo no lo hay.*

*RCC:*

- *En lo personal anteriormente no conocía la organización CODECA, yo me di cuenta de que el movimiento lleva de lucha, no solo la energía eléctrica. Yo me he ido informando con el movimiento, como movimiento social CODECA también ha hecho alianzas con otras organizaciones. El tema de la igualdad, nos damos cuenta de cómo discriminan a la mujer, también hemos visto eso.*
- *Viendo las luchas sociales, las luchas de los pueblos que lleva CODECA, me siento muy*

*fortalecida, entusiasmada en apoyar y visitar comunidades de otros movimientos, hemos llegado al corazón de las comunidades para ir viendo el sentir de cada uno, viendo el criterio de que en las comunidades se tienen, uno se siente satisfecho de escuchar como desean un buen vivir, un mejor tiempo. La organización me ha enseñado como fortalecerme, como defender derechos que antes no sabía, defender derechos de las comunidades, de las personas, pero también los míos, la organización ha dado espacio a mujeres, jóvenes, en todos los territorios en todos los pueblos. Es muy satisfactoria formar parte de una organización que a pesar de que a los gobiernos no les gusta vamos a abrirles los ojos a las comunidades.*

**¿Ha incrementado la participación de las mujeres en su organización y en espacios de toma de decisión?**

- *Participantes de la Escuela de Formación sobre Feminismo y Proceso Constituyente: si, se ha incrementado, por ejemplo, antes se miraban solo hombres, ahora en el espacio hay más mujeres, dentro de la organización a nivel nacional se le ha dado prioridad de que las mismas mujeres se apropien de lo que nosotras hacemos. Nos sentimos satisfechas porque el miedo que un día teníamos ya se ha ido, estamos participando, opinando, ellas mismas son parte de las organizaciones y esa es una estrategia a nivel nacional.*
- *Si, se ha dado el espacio la participan en la toma de decisiones, porque sabemos que es un derecho y una necesidad, tenemos los mismos derechos mujeres y lo hombres y se ha tomado en cuenta a las mujeres, nosotras vivimos la opresión y al conocerlo podemos decir que podemos luchar por esos derechos que nos ha negado por mucho tiempo.*

**¿La agenda temática del proyecto se logró posicionar en la agenda de los medios?**

*Equipo coordinador del Proyecto: Si, con mucha dificultad ante la persistentes resistencias de los sectores de clase media que generan opinión publica poco a poco han ido incorporando la necesidad de un proceso constituyente, y eso se ha logrado no tanto porque los medios hayan mostrado este tema como agenda de CODECA o de las comunidades, sino porque el movimiento y las comunidades se han constituido en comunicadoras y han planteado el tema en las plataformas digitales y precisamente por eso se ha tomado eco.*

*Equipo coordinador del CODECA:*

- *En los medios de comunicación alternativos si ha impactado, nosotros mismos hemos tratado de visibilizar el proceso, pero en los medios corporativos no porque solo venden mentiras en la población, no les conviene socializar nuestras acciones sobre el proceso, a través de la comunicación intercultural si se ha logrado posicionar porque vemos que desde la lucha en los territorios los compañeros comunicadores han hecho el esfuerzo de posicionar a través de los medios alternativos.*
- *En los medios alternativos por supuesto está posicionada. Y en las redes sociales es como un contagio nacional donde la postura de la ACPP se ha posicionado.*
- *Como movimiento tuvimos que crear nuestros propios medios desde los pueblos para poder posicionar las diferentes temáticas.*

*REDEH: Si ha aparecido bastante en los medios. Ahora sabemos que los medios de la oligarquía no están de acuerdo, pero si se logró.*

*FGER: En los medios alternativos si se logró posicionar. Recientemente, algunos medios tradicionales también.*

**27. Ha servido la estrategia del proyecto para posicionar la necesidad de un proceso constituyente en las clases populares y pueblos de Guatemala**

*Grupo coordinador del Proyecto: Si, no solo en las clases populares sino también en las clases medias. Que son quienes configuran la opinión pública, por lo menos lo hacían antes con sus artículos en prensa y sus opiniones y discursos en medios audiovisuales, por ratos más por ratos menos ya incorporan el tema de asamblea constituyente, pero si esta presenta el tema en el discurso de diferentes sectores, asamblea constituyente, estado plurinacional, buen vivir.*

*Prensa Libre: La estrategia que se uso ha servido, en los medios ha habido columnistas hablando sobre CODECA y ACPP, por supuesto, que en los medios corporativos no ha habido primeras páginas, pero sí que se ha seguido. Por otra parte, por nuestra parte como medios alternativos hemos incorporado esto y vemos como la gente comienza a hablar de la ACPP, el ciudadano común ya ha comenzado a hablar de ello incluido el de la ciudad.*

*CNOC: Como movimiento considero que, si hemos logrado posicionar la necesidad del proceso, se hizo desde los territorios, virtual y personal. Queremos avanzar cada día más y que la población, se posicione en luchar por los objetivos del proceso para lograr un estado plurinacional si se lograron los objetivos.*

*Radio Victoria: Al final de cuentas si no hubiese habido un proceso permanente, estructurado, aquellas protestas sociales que se han dado en los 2 últimos años no estarían hablando de ACPP. Se ha posicionado a la construcción de un nuevo modelo de estado, que es el estado plurinacional y popular.*

*Participantes de la Escuela de Liderazgo:*

- *Es evidente reconocer el impacto, que cuando nosotros salíamos a manifestarnos anteriormente la gente nos gritaba que éramos huevones, mantenidos, sin embargo, ahora la población también se suma y eso nos motiva y vemos que es estratégico el planteamiento de la ACPP.*
- *Ha sido bastante enriquecedor y con este proceso se ha logrado posicionar la necesidad de cambios estructurales y sobre todo el tema de la propuesta constituyente.*

*Red de Mujeres: Ahorita yo he visto en redes sociales y medios, no hablan de una ACPP, pero si hablan de asamblea constituyente, ha sido un tema muy tocado en medios, en charlas de familias, hace poco estaba en compras en Reu y escuche hablar de la ACPP, pero ahora ya se escucha gracias al proceso de comunicación, ahorita imagínate que somos tanta las personas que subimos contenidos y ahora estamos todas hablando de ello.*

---

## **Sostenibilidad**

---

Identificar si los efectos positivos o beneficios del proyecto se mantendrán después de finalizada la intervención. Incluye el análisis de las capacidades financieras, económicas, sociales, medioambientales e institucionales de los actores necesarios para que los beneficios se

mantengan en el tiempo. Implica el análisis de la resiliencia, de los riesgos y de posibles disyuntivas.

***La Sostenibilidad del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria:*** porque CODECA y las organizaciones de la PI, reconocen que la apuesta por la ACPP se enmarca en un proceso mucho más amplio y estratégico que se construye desde y para los pueblos indígenas y sectores populares de Guatemala.

En el criterio de eficiencia ya indicábamos que CODECA cuenta con la membresía de sus bases, que le permite el financiamiento de sus actividades. Segundo, el análisis de impacto nos indica que los conocimientos y capacidades sociopolíticas generadas a través de los procesos de formación, han potenciado el liderazgo al interior de CODECA y las organizaciones de la PI y ha logrado posicionar en el imaginario de sus bases la necesidad de cambiar el Estado y que la alternativa es la ACPP y el Buen Vivir, y que por tanto, no surge ni termina con el proyecto, es decir, los sujetos y sujetas constituyentes hacen sostenible el proceso desde los territorios y las comunidades.

Se reconoce la importancia de incorporar nuevos elementos para dar sostenibilidad de la estrategia Como: Impulsar la virtualidad, fortalecer a la RCC y la Estrategia de comunicaciones, sistematizar experiencias, la identificación de otros pueblos de Guatemala, por ejemplo, el pueblo garífuna, el pueblo Xinca, que son mayormente invisibilizados y Fortalecer las relaciones con pueblos originarios de Abya Yala.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de sostenibilidad.

**¿Las organizaciones ejecutoras y población sujeto pueden seguir implementando las acciones de transformación (Articulación-PI, formación y comunicación) que se propusieron con el proyecto? ¿La plataforma interinstitucional puede mantenerse en el tiempo como espacio de impulso a la ACPP?**

*Equipo Coordinador del Proyecto:*

- *La apuesta por la ACPP no surge ni termina con el proyecto, surge en el 2012 sin que hubiera un proyecto con esta mirada con esta lógica. Vimos que cuando se firmó la paz ninguno de los problemas que dieron lugar a la guerra se resolvieron. Los proyectos son herramientas que nos vienen apoyar, pero no son el objetivo en sí mismo, porque va a ser sostenible porque es una apuesta sostenida no por proyectos sino desde los pueblos, de los territorios que se sostienen con el aporte de las comunidades, de los pueblos. Nuestra apuesta es articular otras organizaciones, no desde las dirigencias sino desde las comunidades.*
- *Claro que sí, ya indicaba inicialmente, que este esfuerzo de la articulación del sujeto multisectorial y plurinacional no nace con el proyecto, sino que viene de antes, por tanto, la finalización de este proyecto no acaba con el mismo, sino que el impulso que ha tomado con el proyecto y continúa ese proceso del fortalecimiento a través de la articulación del sujeto multisectorial y plurinacional. Esperamos que cada vez más avance ahora con el sector urbano ingresando en este tema.*

*Prensa Libre: En los espacios donde he estado con organizaciones y con los colectivos ha quedado con la misión de seguir impulsando la ACPP. Es necesario que nosotros sigamos informando y socializando en distintos espacios. Diría que sí se puede seguir avanzando en estas*



transformaciones.

*Equipo coordinador de CODECA:*

- *En un proceso donde se construye la generación de conciencia, cuando pensamos en la construcción del poder, podrá hacer falta lo económico, pero prevalecen nuestras luchas porque dentro de ella hay una claridad que es lo que se persigue.*
- *Hay una conciencia fortalecida en la organización que es la base para seguir en la línea de la resistencia al poder y vamos a seguir fortaleciendo a partir de la organización. Nosotros nacimos sin apoyo y el apoyo nos ha fortalecido, pero si podemos dar el seguimiento.*

*FGER: Para nosotros hay voluntad, también desde CODECA, de ir fortaleciendo estos espacios y seguir impulsando el proceso en Guatemala. Sería un logro incrementar la PI.*

*Participante de la Escuela de Liderazgo: este proceso va a seguir siendo sostenible desde la organización siempre teniendo en cuenta las limitaciones con que contamos, pero esta propuesta no surge de un proyecto sino de una necesidad de los pueblos por los cambios estructurales.*

**Después de la ejecución del proyecto que nuevos elementos (Teóricos, comunicacionales, de articulación) deben ser incorporados a la hoja de ruta para la sostenibilidad de la estrategia de impulso de la ACPP (Relación con el pueblo Garífuna, identificación patrimonial de los pueblos)**

*Equipo coordinador del Proyecto:*

*Hacen falta varias cosas, la hoja de ruta es el fruto de un trabajo consensuado, hecho con las comunidades y que ha ido avanzando, inicialmente identificamos 14 temas, ahora vamos por más de 20. Se ha identificado otras oportunidades, como aprovechar la virtualidad, el hecho de las relaciones internacionales, la realidad de los diferentes pueblos que estamos en Guatemala*

*Hay varios elementos nuevos que son necesarios de ser incorporado en la hoja de ruta. Uno es el tema de los contenidos de los ejes temáticos, deben de ser traspasados, expresados encapsulados en audiovisuales. Los sujetos constituyentes actualmente tienen 20, 30, 40 años son consumidores no solo de redes sino de audiovisuales, de plataformas digitales, deben de usarse esos elementos, si se utilizó en la ejecución del proyecto pero debe de mantenerse y ampliarse, igualmente la articulación con otros espacios de comunicación o influencers, sino nacen influencers en el núcleo de los sujetos constituyentes, los sujetos de constituyentes deben de tener la habilidad de hacer alianzas con los influencers, youtubers, tiktokeros, fb, locales nacionales, internacionales para llegar a más gente con lo que están planteando.*

*Prensa Libre: Seguir trabajando con los periodistas y con los medios de comunicación porque muchas veces no socializan y no se sabe conocer cuál es el contenido de algunas cosas.*

*Equipo Coordinador de CODECA:*

- *El único pueblo que nos falta es el garífuna, aunque ya se tiene coordinación, no hace falta profundizar más para impulsar el ACPP. Debemos fortalecer más la organización porque es la base fundamental, fortalecer la comunicación porque es lo que nos permite que el pueblo sea conocedor. En ese marco estarían todos los pueblos Xincas, mayas, garífunas y mestizos. Estamos trabajando fortalecer todos los espacios.*

-

- *Es importante que estemos articulados todos los pueblos aquí en Guatemala. Entre pueblos nos entendemos la metodología que nosotros trabajamos, esas necesidades surgen desde los pueblos, como nos articulamos, como consensuamos, como son esos procesos asamblearios de toma de decisiones que surgen en el camino y como pueblo tenemos que intercambiar y articular para la meta del estado plurinacional y popular.*
- 
- *Seguir articulando con los garífunas porque en ese sentido en el transcurso del proceso es necesario, estamos apostando sobre un proceso de ACPP en el que tenemos que estar todos los actores para que esa nación estemos equilibrados.*

*FGER: Incorporar poco a poco a las autoridades ancestrales, al pueblo Xinca.*

*Radio Victoria: En cuanto a temas de comunicación, otros actores en los territorios y herramientas para poder hacer comunicación.*

*Participante de la Escuela de Liderazgo: la articulación a nivel internacional con otros movimientos, en el tema de comunicación el tema de fortalecimiento a los comunicadores comunitarios.*

*Participar de la Escuela de Formación sobre Feminismo y Proceso Constituyente:*

- *un caso que se ve necesario y que sí que interesa es el tema de seguridad para las mujeres porque salimos a las calles hablando del proceso constituyente, cuando hablamos del proceso constituyente ya saben que somos CODECA, salimos a las comunidades, a los departamentos hablando de este proceso pero la seguridad que tenemos es muy poca y la criminalización existe.*
- *Hace falta sistematizar experiencias, la identificación de otros pueblos de Guatemala, por ejemplo el pueblo garífuna, el pueblo Xinca, que son mayormente invisibilizados en este sentido.*

---

## **IX. Análisis cumplimiento y aplicación de las líneas transversales**

---



---

### **Enfoque de género**

---

***La implementación de la Línea Transversal sobre Enfoque de Género del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria.***

Una de las líneas transversales considerada en el proyecto es el Enfoque de Género, que parte de la identificación en el diagnóstico de género del proyecto de 3 puntos críticos del proceso de ACPP que deben de ser valorados en el desarrollo y ejecución de las actividades.

Uno de los principales retos al que se enfrenta el impulso del proceso constituyente por parte de los pueblos indígenas y sectores sociales históricamente excluidos es crear los mecanismos adecuados para que las mujeres (fundamentalmente indígenas, campesinas y pobres) se fortalezcan como **sujetas políticas** en el proceso. Más concretamente, como sujetas

constituyentes (fundamentalmente de manera colectiva, ya sea a través de la participación en organizaciones feministas y/o de mujeres en el proceso o por la participación de las mujeres de organizaciones mixtas).

Si bien las mujeres son activas luchas luchadoras sociales, se enfrentan a una serie de trabas y condicionamientos de todo tipo (culturales, sociales, políticos, económicos, etc.) ya descritos en el diagnóstico de género, que merman sus posibilidades de participación política y así, las posibilidades de posicionar sus necesidades estratégicas en la agenda política e influir en las decisiones que afectan a sus vidas.

Para poder valorar el alcance de la aplicación del enfoque y la asimilación de los grupos participantes se valorará el cumplimiento de los indicadores específicos de género planteados en la matriz así como de la valoración del cumplimiento de la estrategia de género definida en la intervención la cual se basa en 5 elementos

#### **Garantizar la participación paritaria de las mujeres en todas las actividades del proyecto.**

En coherencia con los principios plasmados en la Política de género y su plan de Igualdad de Género, CODECA como uno de los acuerdos del proyecto el marco de las acciones de la Plataforma Intersectorial, promovió la firma de un acuerdo político en el que se acordó la participación de mujeres y hombres en igual cantidad en todas las actividades alrededor de la plataforma, expositores y panelistas, delegaciones y actividades de debate y discusión. El acuerdo fue firmado, en la primera semana de inicio del proyecto por 12 de las 14 organizaciones que a inicio del proyecto conformaban la Plataforma Intersectorial bajo el acuerdo de regular la participación en modo paritaria en 1. Reuniones y asambleas, 2. Delegados y delegadas como expositoras, 3. Actividades de debate y discusión. I.O.E1.

El equipo de proyecto estuvo conformado por 3 personas, 2 mujeres y 1 hombre. Destacando el hecho de que la coordinación del proyecto estuvo en manos de una mujer. Por su parte el equipo de construcción de la Hoja de Ruta estuvo conformado por 2 mujeres y 2 hombres. A su vez los equipos de la Investigación Acción Participativa para la construcción de los 19 ejes temáticos estuvieron conformados por 56 personas. 26 hombres y 30 mujeres. Los equipos de visitas a otras organizaciones estuvieron integrados por 1 hombre y 1 mujer. Los equipos de trabajo para la sistematización de la IAP estuvieron conformados con una media de entre 45% y 55% de mujeres según el eje temático. Las personas delegadas para formar parte de la comisión de relacionamiento con comunicadores y medios de comunicación estuvo conformada por 2 mujeres y 2 hombres. ***Por todo lo anterior se puede afirmar que en lo referido a equipos de trabajo y en espacios de toma de decisiones a nivel estratégico del proyecto se garantizó la participación paritaria de mujeres.***

A pesar de las indicaciones planteadas desde la Plataforma Interinstitucional, en actividades de carácter público como es el caso de los Foros y Conversatorios públicos la participación de mujeres ha rondado la media del 40%. En los Foros de Socialización de la IAP la media de participación de mujeres ha sido de aproximadamente el 45%. Este dato a pesar de ser inferior al 50% se puede considerar un porcentaje bueno en actividades a las que usualmente las organizaciones suelen delegar a hombres y muestra una tendencia hacia la toma de espacios públicos por parte de las mujeres. En el caso de las jornadas departamentales, de las asambleas departamentales y los conversatorios departamentales de socialización de la hoja de ruta, desarrolladas en comunidades que integran CODECA la participación media de mujeres sube notoriamente al 46% de media

***muestra de que a nivel institucional las comunidades de CODECA siguen los lineamientos planteados en materia de participación paritaria.***

En lo referido al proceso de formación con la red de juventudes de CODECA se garantizó la participación paritaria de mujeres jóvenes alcanzando una media de 49%.

**Privilegiar el acercamiento y la articulación de la plataforma interinstitucional con organizaciones feministas y/o de mujeres.**

Como segunda acción en el marco de la estrategia de género definida para la intervención se planteaba que “entre las organizaciones aliadas identificadas se priorizará el contacto con organizaciones feministas y/o de mujeres, pues el objetivo de la plataforma es incorporar al menos, a 6 nuevas organizaciones (al menos 1 medio de comunicación feminista) para que con el aumento de la presencia de las organizaciones de mujeres se integre la agenda feminista al proceso de ACPP”

El indicador I-R1.4 planteaba que al finalizar el proyecto el número de organizaciones feministas y/o de mujeres que integran la plataforma interinstitucional aumentaría de 2 organizaciones feministas y/o de mujeres a 8 organizaciones. De las 14 organizaciones que conformaban la PI inicialmente, 2 eran organizaciones de mujeres y/o feministas. Al finalizar el proyecto se ha verificado que se han integrado 8 nuevas organizaciones, haciendo un total de 10 organizaciones de mujeres y/o feministas dentro de la PI.

Con la incorporación de “Voces de Mujeres” se ha verificado el cumplimiento del I-R3.1 que planteaba que *“al finalizar el proyecto 8 nuevos medios de comunicación comunitaria y/o alternativa (al menos uno feminista) se integran a la plataforma interinstitucional para el impulso de la ACPP (pasando de 3 a 11).”*

**Implementar formación feminista y/o con enfoque de género.**

El indicador I-R2.5 planteaba que en el marco de la actividad R2.A4. Escuela de formación feminista 100 mujeres integrantes de CODECA y otras redes de mujeres y campesinas aliadas, cuentan con formación feminista adquirida en 12 talleres y lideran al menos 1 actividad comunitaria o microregional, que vincula la defensa de los derechos de las mujeres con el proceso de ACPP. Se ha verificado la participación de un total de 86 mujeres de la red de mujeres de CODECA y otras redes de mujeres y campesinas aliadas que, en promedio, cuenta con formación feminista. Esta actividad que inicialmente estaba planteada como formación dirigida exclusivamente hacia mujeres fue desarrollada como grupo mixto con la participación de 10 compañeros de la organización.

A través de las entrevistas se ha podido verificar que existe una fuerte participación de las mujeres en la estructura de CODECA y de la PI, no obstante, no se ha podido verificar si realizan actividades permanentes dentro de sus comunidades o regiones que promuevan la discusión y la defensa de los derechos de las mujeres.

Por su parte, IR2.4. La escuela de liderazgo juvenil desarrolló 2 módulos específicos de género en su plan de capacitación 2. Hacia la equidad y nuevas relaciones de género, y 4. Los movimientos sociales y sus desafíos en relación a la equidad de género. La participación de las mujeres en los procesos de formación fue del 50 % con 93 compañeras participantes. En el total de actividades de

formación de liderazgo juvenil como las planteadas en la A2.3.2. Talleres de liderazgo juvenil, 593 mujeres participaron, de un total de 1217, lo que representa un 48.72%.

### **Llevar a cabo una IAP con enfoque de género.**

Los equipos de trabajo para la sistematización de la IAP estuvieron conformados con una participación del 50% de mujeres. Se reporta la integración de 11 equipos de trabajo, cada uno con un eje temático a su cargo. En total 90 personas, 47 mujeres y 43 hombres, es decir una participación de 52,22%, Así mismo hubo el 50% de coordinadoras de estos 11 equipos de trabajo fueron mujeres. Hubo un equipo de trabajo dedicado exclusivamente para el eje temático de Equidad y nuevas relaciones de género, compuesto por 4 mujeres y hombre. Así mismo, el proceso de formación para las investigadoras de este proceso de IAP contó con el desarrollo de un módulo de Investigación con Enfoque de Género en el que participaron un total de 67 investigadoras de los cuales 33 fueron mujeres, es decir un 49.25%.

### **Ejecutar una campaña mediática con enfoque de género.**

La campaña mediática ha contado con numerosas publicaciones sobre la agenda de las mujeres y feministas en la apuesta por la ACPP. Incluso en el transcurso de este periodo se trabajó sobre una hoja de ruta para posicionar a las mujeres como sujetas y referentes en los procesos de construcción de cambios estructurales en Guatemala. Anexo 132 Productos comunicacionales desde las mujeres, Anexo 133 Nosotras en el proceso de ACPP.

Elementos cualitativos de las entrevistas con relación a esta línea estratégica:

### **¿Se cumplieron las estrategias implementadas para asegurar la incorporación de nuevos colectivos de mujeres y feministas a la plataforma interinstitucional?**

*Coordinación PI Hoja de Ruta: “la lucha como movimiento y como PI siempre ha sido sumar. Es claro que esto no es solo vengan y se suman, o vengan aquí a una jornada sino asumir la apuesta por el proceso constituyente. Esto es limitante porque las organizaciones tienen su propia agenda. Hay organizaciones que sí se han ido sumando a la apuesta, es complicado articular desde organizaciones mixtas con organizaciones feministas, sino que la apuesta sumar para la apuesta constituyente. Ha habido un espacio con compañeras feministas que vienen más a título personal.*

*REDEH: “La participación de las compañeras ha sido muy protagónica. el resultado es el papel que ahora tienen compañeras como Thelma, Vicenta, blanca, las juventudes.”*

*Equipo Coordinador: “Si, se ven dentro o detrás de la propuesta a actores como por ejemplo el Proyecto Miriam que eran colectivos que antes eran altamente resistentes al movimiento CODECA, más sin embargo con el discurso constituyente se sienten representadas y ahora están en el movimiento. Así se pueden indicar otras compañeras que se decían revolucionarias pero resistentes al movimiento CODECA sea porque está dirigido por campesinos o porque es como ellas dicen demasiado radicales ahora con el tema constituyente están más cercanas como Tania Palencia que es bastante accesible o el caso de Irma Alicia que está en los usa que es indígena y que es referente para muchas indígenas luchadoras sociopolíticas de izquierda ahora están bastante accesibles y cercanas al movimiento.”*

### **¿La metodología utilizada para la elaboración de la hoja de ruta e IAP facilitó la incorporación de los intereses de los colectivos de mujeres y feministas?**

*REDEH: “Mejoro la participación de las mujeres a nivel nacional en distintos partes del país, la*

*participación de las mujeres es muy importante opinan en todo lo que pasa en la comunidad y en la asamblea”*

*FGER: “A nosotras nos apoyó bastante fortaleciendo la red de comunicadores jun na oj que nace en el proyecto y se fortalece con el proceso, las compañeras tienen un espacio para transmitir sus demandas y propuestas.”*

*12SECTORES: “Si hablamos de genero feminista, la verdad yo no había tenido nunca una participación en este sentido, pero nos dió la oportunidad de pensar más allá de nuestros pensamientos esclavizados.”*

*Equipo Coordinador: “Si, inicialmente había resistencia como todo movimiento dirigido por hombres había resistencia a propuestas más paritarias a nivel discursivo porque en la práctica si se ha visto, ahora se ve ese cambio.”*

**¿Cómo benefició el proyecto a las mujeres de la organización? ¿La participación de colectivos de mujeres y feministas ha sido activa, protagónica y con liderazgo?**

*Dirección Nacional CODECA: “a las mujeres de CODECA el proyecto beneficio mediante la formación, de hecho las mujeres también han elaborado una hoja de ruta propia. Ahora la cara de CODECA es mucho más femenina, cuando hablan de CODECA públicamente son mujeres quienes están al frente. Si bien hay rostros públicos, pero también hace falta mucho fortalecer el proceso y a las compañeras, también es necesario posicionarse en las comunidades, para ello se ha elaborado esta hoja de ruta de las mujeres. Que tenemos muchas limitaciones sí, pero vamos avanzando.”*

*Radio Victoria: “Algo que me llamo la atención es como compañeros y compañeras comenzaron a valorarse a si mismos/as. nos hemos empoderado, con estos procesos que hemos realizado cobró mucha relevancia la participación de nuestras hermanas. En este caso están en procesos permanentes de formación y lógicamente van a entrar a otra etapa en estos próximos años nuevos actores desde las comunidades.”*

*Coordinación Departamental RCC Escuintla: “El beneficio a las mujeres dentro del espacio organizativo es muy importante, en el largo tiempo que llevamos en la organización en la red hemos trabajado con las mujeres a nivel municipal departamental y nacional, tenemos un espacio de mujeres que ha sido impactado por la pandemia, pero seguimos haciéndolo virtual. A la hora de comunicarnos las mujeres de los distintos departamentos se ve el entusiasmo y el apoyo que la organización les ha fortalecido, primero es el espacio que se les ha dado a ellas mismas, espacios que no tenían según sus palabras, por el sistema machista. Ese es el pensamiento que tenían. Hoy en día con el proceso de formación y la participación ya es muy diferente la versión. Un ejemplo es la compañera Thelma, la compañera Vicente, ellas han dado la experiencia dentro del congreso como esta. El avance en lo político ha sido muy grande.”*

*Equipo Coordinador: “Si, la mayoría en este momento y no solo producto del proyecto sino del proceso, la mayoría de voces del movimiento son compañeras, jóvenes y también mayores y eso es novedoso el hecho de que son varias voces y rostros de mujeres de diferentes edades que aparecen en las multiplataformas y eso confunden a la gente porque normalmente se está acostumbrado a que un movimiento se represente con un solo rostro, varón o mujer, y en este caso se diversifica a nivel etario y en esta caso la presencia de las mujeres es bastante grande.”*

---

## Capacidades Locales

---

### **La implementación de la Línea Transversal sobre capacidades locales del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria**

Se fortalecieron las capacidades de investigación en acción participativa con enfoque de género de 90 personas (47 mujeres 42,22%) de las 24 microregiones

Escuela de formación de liderazgo juvenil para el proceso de ACPP. En el total de actividades de formación de liderazgo juvenil como las planteadas en la A2.3.2. Talleres de liderazgo juvenil, 1217 personas (593 mujeres 48.72%).

Se ha verificado la participación de un total de 86 mujeres de la red de mujeres de CODECA y otras redes de mujeres y campesinas aliadas que en promedio, cuenta con formación feminista en la Escuela de Formación Feminista. Esta actividad que inicialmente estaba planteada como formación dirigida exclusivamente hacia mujeres fue desarrollada como grupo mixto con la participación de 8 compañeros de la organización. Se ha verificado la puesta en práctica de los conocimientos desarrollados a partir de los materiales publicados.

Elementos cualitativos de las entrevistas con relación a esta línea estratégica:

---

### **¿Contribuye el proyecto al fortalecimiento integral de las capacidades –técnicas y políticas- de la población sujeto y sus organizaciones (¿Promueve su empoderamiento, emancipación, autodeterminación personal y colectiva, análisis de coyuntura? ¿La plataforma interinstitucional cuenta con integrantes con capacidades fortalecidas para el impulso de la hoja ruta?**

*Red de jóvenes CODECA: “yo considero que el fortalecimiento de las mujeres dentro del proceso constituyente ha sido bastante notorio como por ejemplo las candidaturas a la presidencia de Thelma y de Vicenta por parte del instrumento creado por CODECA. Eso es un elemento claro de visibilización y participación de las mujeres, se sigue fortaleciendo las capacidades de nosotras las mujeres y también el hecho de que haya dirigencias municipales y comunitarias de mujeres dirigiendo a las comunidades”.*

*FGER: “Para nosotros por la experiencia, fortaleció el porco comunicacional con la radio FGER que recibió un apoyo político enorme”*

*12SECTORES: “En mi organización en mi comunidad nos ayudó bastante, al menos yo he impartido un poco de conocimientos, yo también he ido viendo y lo transmito a mi gente a mi comunidad y lo transmito de sus derechos, como mujeres, hombres y niñas, que seamos sujetos de derecho no objetos de derecho, la participación en cada ámbito social.”*

*Equipo Coordinador: “Si contribuye, aunque nunca no está del todo realizado pero si se nota, y puedo evidenciarlo en el tema de comunicación y eso se evidencia en los productos que los mismos jóvenes, compañeras y compañeros, han realizado productos audiovisuales para redes sobre los diferentes temas y se evidencia que hay mayor manejo, y facilidad en la elaboración sobre temas constituyentes”.*

---

---

## Participación

---

***La implementación de la Línea Transversal de participación del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria***

El proyecto, como parte de este proceso, contiene **acciones específicas para posibilitar la participación de todos los sectores y pueblos** y así fortalecerlos como sujetos constituyentes, entre los que se encuentran:

Durante los 24 meses del proyecto se realizaron un total de 12 Foros públicos sectoriales para la discusión de la hoja de ruta con la participación de 411 personas (171 mujeres, 41.00%), 22 Jornadas departamentales de socialización de la hoja de ruta con la participación de 1091 personas (501 mujeres, 45,9%) , 69 Asambleas microregionales informativas sobre el proceso de ACPP de manera presencial con la participación de 2735 personas (1321 mujeres 48,29%) y 118 virtuales, 22 Foros públicos para socializar los resultados de la IAP con la participación de 1034 personas (487 mujeres 47.09%), 18 Jornadas microregionales para socializar los resultados de la IAP 788 personas de las cuales 343 son mujeres (43,52%)

Se realizaron 26 reuniones de funcionamiento de la Plataforma Interinstitucional en la que participaron 618 personas de las que 275 eran mujeres (44.49%)

Se conformaron 11 equipos de investigación para el levantamiento de la IAP con un total de 90 integrantes.

En el marco de realización de la IAP hubo participación directa de un total de 382 personas entrevistadas directamente y 159 grupos comunitarios participantes.

Escuela de formación de liderazgo juvenil para el proceso de ACPP. En el total de actividades de formación de liderazgo juvenil como las planteadas en la A2.3.2. Talleres de liderazgo juvenil, 1217 personas (593 mujeres 48.72%).

Se ha verificado la participación de un total de 86 mujeres de la red de mujeres de CODECA y otras redes de mujeres y campesinas aliadas que en promedio, cuenta con formación feminista en la Escuela de Formación Feminista. Esta actividad que inicialmente estaba planteada como formación dirigida exclusivamente hacia mujeres fue desarrollada como grupo mixto con la participación de 16 compañeros de la organización. Se ha verificado la puesta en práctica de los conocimientos desarrollados a partir de los materiales publicados.

---

**¿El proyecto es inclusivo, llega de manera equitativa a los diferentes grupos de población?  
¿Ha participado la población beneficiaria en el diseño de los productos y su forma de entrega?  
¿Contribuye el proyecto a la participación de la población sujeto en la definición y operativización de las estrategias de emancipación?**

*Mariciela (Escuela Jóvenes): proyecto ha promovido la participación de la población sujeto en la definición y operativización, el movimiento CODECA cuenta con estructuras y son estas las que impulsan este proceso.*



*Dirección política CODECA: El proyecto se ejecutó con la población sujeto que se identificó. Sin embargo, en las últimas reuniones se incorporó a la población migrante, algo que se ha ido abordando en el espacio internacional y que inclusive, ya había acciones previstas con la población migrante, ya que el proyecto en sí el fin de nuestro que hacer, sino que es una herramienta que nos permite impulsar procesos de lucha.*

*Radio Victoria: “Algo que me llamo la atención es como compañeros y compañeras comenzaron a valorarse a si mismos/as. nos hemos empoderado, con estos procesos que hemos realizado cobró mucha relevancia la participación de nuestras hermanas. En este caso están en procesos permanentes de formación y lógicamente van a entrar a otra etapa en estos próximos años nuevos actores desde las comunidades.”*

*Equipo Coordinador: “Estos procesos, una de las características de la construcción de los contenidos de los ejes temáticos es que ha sido asambleario, altamente horizontales, los procesos de formación se hacen con equipos mucho más grandes los llevan las mismas personas que han trabajado en los ejes temáticos y en vez de llevar discursos llevan preguntas consensuadas y van en busca de respuestas y esas respuestas que traen en las comunidades, en los departamentos de los procesos formativos que se hacen simultáneos, esas respuestas se debaten en el núcleo central, se sistematizan en el núcleo central y así se formulan respuestas a las preguntas que se han llevado a las comunidades, esta es una iniciativa que surgió del propio núcleo central y eso es bastante innovador porque normalmente estamos acostumbrado a llevar respuestas a predicar mas no preguntar”*

---

## **Organización**

---

***La implementación de la Línea Transversal de organización del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria***

### **Fortalecimiento de la Plataforma Interinstitucional**

Durante los 2 años de proyecto se han desarrollado un total de 26 reuniones de funcionamiento de la Plataforma Interinstitucional consolidándose la periodicidad del espacio de coordinación para el impulso de la ACPP.

Durante los dos primeros períodos del proyecto se han registrado 169 reuniones de acercamiento a organizaciones, algo que quedó paralizado en el último período de proyecto debido a las restricciones gubernamentales por pandemia, esto impidió alcanzar la meta planteada de 192 reuniones de acercamiento.

Fortalecimiento de la plataforma interinstitucional. La Plataforma Interinstitucional se ha visto fortalecida organizativamente al incrementar la integración del 80% (50) de las organizaciones registradas como aliadas en el proceso de identificación del proyecto.

De las 14 organizaciones que conformaban la PI inicialmente, 2 eran organizaciones de mujeres y/o feministas. Al finalizar el proyecto se ha verificado que se han integrado 8 nuevas organizaciones, haciendo un total de 10 organizaciones de mujeres y/o feministas dentro de la PI.

Se ha verificado la integración de 11 nuevos medios de comunicación comunitaria y/o alternativa y se ha constatado que al menos uno es feminista:

- Festivales Solidarios
- Radio nuevo Sol Rebelde
- Voces de Mujeres
- La voz de Atitlán
- Balam Estereo
- La voz de Nebaj
- Radio Creativa
- Radio Urran
- Radio Asunción
- Radio Escuintleca
- Radio Pojom Chi

**Articulación con organizaciones o instituciones de países latinoamericanos en los que haya tenido lugar un proceso constituyente plurinacional.**

En el segundo periodo del proyecto, siguiendo el plan previsto, se realizó el primer seminario internacional sobre el nuevo constitucionalismo latinoamericano emergente. Dicho evento tuvo la finalidad de dar a conocer la lucha y procesos del movimiento social en Guatemala para impulsar el proceso de ACPP desde los territorios y fortalecer los debates, reflexiones e intercambiar experiencias relativas a la apuesta por las transformaciones estructurales.

La actividad contó con la participación 347 personas, de las cuales el 48% han sido mujeres. Esta actividad ha sido un evento de aprendizaje e intercambio de experiencias, donde han participado también personas de Honduras, Bolivia y Perú. Como principales elementos de la jornada ha sido el fortalecimiento de las luchas y reflexiones, partiendo de las experiencias, retos y desafíos de otros pueblos en otros países que han recorrido el mismo camino de procesos constituyentes para generar transformaciones estructurales.

Se ha logrado consensuar en la importancia de generación de un espacio de articulación a nivel regional/internacional con la finalidad de Autoconvocarnos para reflexionar, aprender y emprender procesos de lucha colectivas a nivel continental, desde nuestros territorios frente a la expansión neoliberal e imperialista que amenaza nuestras vidas y a la madre naturaleza.

Se ha verificado la consolidación de un espacio de articulación a nivel continental “Abya Yala Soberana” donde participación más de 20 organizaciones de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Bolivia, Ecuador y Colombia.

---

**¿Ha sido la adecuada la estrategia para el fortalecimiento y/o creación de espacios colectivos de la población sujeto –sinergias, alianzas, colaboración en red, etc?**

*E. Coordinador CODECA: “dentro de la organización se analiza cual es la necesidad y estamos empujando un proceso desde los territorios, desde los pueblos originarios, y para nosotros este es el sujeto adecuado con quien se aprovechó el cómo fortalecer. Es importante validar el aporte desde el proyecto porque es una necesidad desde los territorios.”*

*CNOC: “La población que estamos al frente somos un movimiento campesino e indígena. Hizo*

*falta la integración de más organizaciones y movimientos para que hagamos frente a la construcción de un nuevo estado. Podemos decir que las comunidades y organizaciones locales, las mismas estructuras de los COCODES, ellas hicieron falta que se integraran en este proceso.”*

*Radio Victoria: “Se discutió, se elaboró esa idea de cómo ir articulando con sectores, organizaciones desde los territorios, el objetivo aún no se ha alcanzado al 100 % pero ha respondido a los intereses, los pueblos indígenas, los campesinos, nuestras hermanas mujeres, no contamos para este estado. Por eso creemos que la apuesta de ACPP es por llevar un proceso más contundente para cambiar el estado actual.”*

*Red de jóvenes de CODECA: “Es lo que se necesita más que nunca la articulación a nivel nacional, lo cal e internacional eso es lo k se espera para la colectividad y eso es importante para lograr alcanzar lo que impulsamos.”*

*E. Coordinador: “Si, la mayoría de los espacios comunitarios pero también los espacios Inter organizaciones, interinstitucionales, intersectoriales como en las zonas urbanas donde se va cuajando para que se construya el sujeto constituyentes.”*

---

## **Derechos Humanos**

---

***La implementación de la Línea Transversal de Derechos Humanos del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria.***

### **Incrementar el conocimiento y las capacidades sobre DDHH y de la Madre Tierra para el impulso de la ACPP**

Según el informe 3,681 comunidades disponen de las 19 cartillas de los ejes temáticos identificados y discutidos para el impulso de la ACPP. Entre los temas relacionados a la madre tierra y protección ambiental al menos son 6:

- Derechos colectivos de los pueblos indígenas
- Fundamentos éticos Plurinacionales
- Economía Plural para el buen vivir
- Salud Intercultural
- Protección y cuidado del agua
- Bienes comunes
- Buen vivir
- Tierra y Territorio

120 jóvenes, de los cuales 50% son mujeres, cuentan con capacidades sociopolíticas adquiridas en Escuela de Formación en Liderazgo Juvenil para el proceso de la ACPP, se ha verificado que en el temario desarrollado se han abordado de manera transversal los DDHH y contienen módulos específicos sobre ellos. Los módulos concretos de DDHH han sido:

- Los derechos y convenios internacionales sobre niñez y juventud
- Los movimientos sociales y sus desafíos en relación a la equidad de género
- Democracia representativa y democracia comunitaria
- Ecología y medio ambiente

- Derechos Humanos y Derechos de la madre tierra
- Derechos colectivos de los pueblos indígenas

44 mujeres de la red de mujeres de CODECA y otras redes de mujeres y campesinas aliadas en promedio y 16 hombres han participado en el proceso de Escuela de Formación Feminista donde se han abordado temáticas relacionadas con los DDHH.

---

**¿Con el proyecto se ha incrementado las capacidades de titulares de derechos para defender y exigir sus derechos humanos frente a los titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción)? ¿El proyecto ha contribuido a mejorar las condiciones de seguridad para el ejercicio de los derechos humanos de defensores y defensoras de derechos”? ¿El proyecto ha contribuido a la toma de conciencia de la población sobre el pleno goce de sus derechos en el marco de un proceso constituyente popular y plurinacional?**

*FGER: “Ahora hay muchas personas k se consideran defensoras de derechos humanos y k son sujetos políticos y sujetos de derechos, antes había comunicadores k no se consideraban defensoras, ahora muchos compas dicen k antes de ser comunicadores se consideran defensores de derechos”.*

*12SECTORES: “Todos y todas como sujetos de derechos, CODECA ha sido de incluir, no ha sido excluyente y este proyecto ayudo mucho en esto”*

*Escuela Jóvenes: “Sí, entendiendo que los procesos de formación han servido esto que se está planteando, al ser el movimiento CODECA por sectores históricamente excluidos esto les ha servido a conocer sus derechos y a defenderlos.”*

*Dirección Nacional CODECA: “el tema de seguridad es muy complicado, la represión sigue el proyecto lo que ha hecho ha sido fortalecer la red de organización, las capacidades de movilización, de denuncia y de comunicación. La represión se ha agudizado, de manera concreta este proyecto no tenía un componente para ello, pero si con los procesos que promueven se ha logrado aprovechar todos estos beneficios para responder a la represión, sean generados medios de comunicación y de denuncia.”*

*FGER: “Creo que esa parte hay que fortalecer, nadie había medido la capacidad que los aparatos represivos tenían. Es necesario mejorar la seguridad de defensores.”*

*Radio Victoria: “Claro que sí, de hecho, nosotros manejamos decálogos de defensores dentro del movimiento, hemos trabajado también en la defensa y autodefensa todo lo que bien pasando con el tema de la criminalización también nos ha empujado a creer en los ddhh, siempre va a haber vulnerabilidad mientras los privilegiados pero hemos sabido avanzar en los procesos de defensa pero también de la auto protección. Nosotros siempre hemos estado viendo de que manera se puede minimizar.”*

*Coordinación Departamental RCC Escuintla: “En el tema de seguridad ha sido muy importante usar el chaleco y el carnet, como llevo el carnet y el chaleco la policía nos va a respetar. Ha sido muy importante poder usar esas herramientas. En el tema organizativo uno sale y no sabe si va a volver, nosotros estamos propensos a cualquier cosa que nos vaya a pasar. Organizativamente hemos sido perseguidas, criminalizadas. Organizativamente en grupo nos guardamos y evitamos exponernos en la vía pública”.*

*Integrantes 24 Microregiones: “En los últimos tiempo hemos logrado unas cosas en base a nuestra organización pero sabemos k en el país se ha incrementado la persecución, la amenazas, en estos últimos dos años hemos tenido asesinatos, 19, y estos son 3 compañeras mujeres, y en base a como eso como organización hemos usado nuestra propia estrategia de seguridad, si hablamos de persecución nosotros somos los primeros en sufrir esas amenazas, casi no contamos con una esperanza de seguridad de parte d l estado entonces como organización hemos usado nuestras propias estrategias de seguridad. Por eso hemos llegado a tener nuestra propia organización, vivimos en un país inseguros y solo nosotros con nuestras propias estrategias podemos darnos la seguridad que necesitamos.”*

*Equipo Coordinador: “Este proyecto ha afianzado 1 en el ejercicio de los derechos políticos, pero también en el conocimiento de los derechos políticos, y en ese sentido las personas en el ejercicio en su derecho a la participación política es que se atreven a platear cambios estructurales en los niveles políticos como son el tipo de estado o la nueva constitución cambios estructurales en esos niveles. El proyecto estuvo enmarcado en el ejercicio y fortalecimiento, en el ejercicio responsable de esos derechos políticos”*

---

## **Sostenibilidad Ecológica**

---

***La implementación de la Línea Transversal de Sostenibilidad ecológica del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria***

I-R1.3 Se verifica que de las organizaciones integradas más de 5 son organizaciones de carácter ambientalistas y de defensa de la madre tierra.

De los 19 ejes temáticos desarrollados durante el proyecto 5 están directamente vinculados a la defensa de la madre tierra, estos son:

- Fundamentos éticos plurinacionales
- Protección y cuidado del agua
- Bienes comunes
- Buen vivir
- Tierra y territorio

---

**¿Ha contribuido el proyecto a promover modelos de desarrollo o anti desarrollista más sostenibles con el medio ambiente -uso de tecnología apropiada, eficiencia en el uso de los recursos, prioridad por lo local, modelos de consumo, etc? ¿Ha contribuido el proyecto a la defensa activa de la Madre Tierra y su promoción como sujeta de derechos? ¿Representa el proyecto un riesgo para el medioambiente, como elementos que pueden contaminar el agua, el suelo o el aire?**

*Radio Victoria: “En cuanto a la defensa de la madre tierra, me pongo yo como ejemplo que es que estamos dejando de consumir cosas del sistema, hemos dejado de creer que lo de nosotros no sirve entonces todos estos procesos que nosotros hemos desarrollado a recuperar nuestra sabiduría, le estamos diciendo a este sistema que nos enferma a nosotros y a la madre tierra, igual que yo hay otros compañeros y compañeras en resistencia desde nuestras comunidades de dejar de consumir del sistema.”*

*12SECTORES: “Nuestra propuesta numero 1 es un tema muy amplio, nosotras queremos posicionar a la madre tierra como Sujeta de derechos, hay quienes que creen que la pueden comprar, la tierra bien puede vivir sin nosotros, pero nosotros sin ella no podemos vivir, es la que nos da alimentos, el aire, esa es la visión que se tienen a nivel político.”*

*REDEH: “Nosotros tenemos como fin el Buen Vivir, aquí las grandes empresas hablan de desarrollo y destruyen nuestro territorio, pero nuestras comunidades defendemos el territorio y eso es muy importante. Estamos iniciando un nuevo camino para seguir avanzando en defensa de la madre tierra y del territorio para cambiar hacia el buen vivir, consumimos lo que es nuestro lo que sembramos nosotros en el campo. No somos ni queremos ser consumistas, la gente está comenzando en ese proceso también liberándose del consumismo.”*

*Participantes Escuela de Feminismo: “Se ha promovido porque incluso la defensa o el derecho de la madre tierra está dentro de la propuesta constituyente, en todos los departamentos o nacional, todos hablamos con el mismo machete, a nivel nacional se ha generado eso de que tenemos que defender a la madre tierra” “Siempre se habla de la defensa y el derecho de la madre tierra, no solo el ser humano tiene derechos, no se ha reconocido el derecho de la madre tierra por la explotación, la minería, todo lo que se está dando, no se ha dado el derecho y hoy es el día del agua y se dio un conversatorio sobre la crianza del agua, por eso se ha priorizado, hay que dar derecho a la madre tierra también porque solo somos cuidadores de la madre tierra, todo lo que vemos no podemos. CODECA es hacia el buen vivir”*

*Coordinadora departamental RCC Escuintla: “Nosotras abordamos estos puntos porque hablar de derechos humanos muchos piensan que es el derecho de la humanidad y nosotras hemos abordado el tema de que la madre tierra también es viva. Por ejemplo, la tala de árboles, quema de caña, lo que hace que contamine y mate a la madre tierra y nosotros hemos abordado ese proceso y como activistas del movimiento a nivel nacional la madre tierra también tiene derechos.”*

*Red de Jóvenes: “Acá en mi municipio hablamos del territorio de nuestra madre tierra, defendemos el agua, nuestros bosques, desde ahí aunque la constitución no lo contempla pero nuestra propuesta sí. Es algo nuevo que viene aterrizando en la sociedad y desde ahí vamos en esa ruta de la defensa de los derechos de la madre tierra en los procesos de formación y como parte que inculca el movimiento es el reconocimiento de la madre tierra como Sujeta de derecho son solo como un bien mercantil sino como un sujeto de derecho y es algo que promovemos desde las comunidades. Es algo que se sigue promoviendo e impulsando en el movimiento”*

*Equipo Coordinador: “El proyecto nunca representaría un riesgo para el medio ambiente, relacionando con la pregunta en el tema de los derechos, las participantes, en este caso sujetos constituyentes se asumen como defensores de derechos y al mismo tiempo como defensores de la madre tierra y del agua. Esto es un fenómeno inquietante porque normalmente estamos acostumbrados a escuchar a los actores sociales presentarse como lideresas como dirigentes, pero en este caso se asumen como defensores de derechos de la madre tierra y del agua, ejemplos pequeñísimos se pueden ver en el cambio de conducta hacia una cultura ecológica por ejemplo desde hace tiempo pero en estos últimos tiempos con más claridad en el movimiento y comunidades participantes en los procesos formativos se autorregulan y se censuran mutuamente y para eso usan las redes sociales internas para el consumo responsable pero*

*también para la utilización de desechos sólidos, está por ejemplo prohibido el uso de desechables, producto de estos procesos de buen vivir y la superación de las propuestas de desarrollo esta prohibidos el consumo de productos como comida chatarra, el tema de agua embotellada, se apuesta a utensilios de cocina para comer o para beber de materiales hechos en el lugar como envases a base de semillas o de barro. Hay varios detalles que si van demostrando que el proceso constituyente que apuesta a cambios estructurales en Guatemala si está generando pequeños cambios pero que a la vez van a generar grandes diferencias como es el tema a nivel de consumo, a nivel del cuidado de la madre tierra y la conciencia del cuidado del agua, son pequeños gestos que van apareciendo ahí pero que a la vez se van irradiando también a través de las redes sociales.”*

---

## **X. Conclusiones y recomendaciones**

---

---

### **Conclusiones**

---

1. La población objetivo identifica sus necesidades en los objetivos, resultados y estrategias del proyecto. Y seguirá respondiendo, porque a pesar de que el proyecto se redactó en 2018 y que durante su ejecución se presentaron factores que impusieron cambios en el contexto, lejos de disminuir los problemas económicos, sociales, políticos, ambientales, etc., de Guatemala, estos se han agudizado.
2. Se ha logrado el fortalecimiento y consolidación de sujetas/os constituyentes colectivos y populares para el impulso de la ACPP a través de la articulación, formación y comunicación. Se pudo comprobar un alto cumplimiento del objetivo específico y los resultados.
3. La eficiencia del proyecto ha sido satisfactoria ya que los recursos que proporcionó el proyecto fueron debidamente utilizados para el logro de los resultados y la generación de productos.
4. Las estrategias de articulación, formación y comunicación han generado un verdadero liderazgo y la interiorización de las personas pertenecientes a CODECA y la PI, sobre la importancia de reconocerse como sujetas protagonistas en la defensa de sus derechos y territorios, sobre la importancia impulsar procesos de articulación y organización desde las comunidades y sobre todo la conciencia sobre la importancia de comunicar lo cual ha permitido posicionar en el debate nacional la necesidad de impulsar el proceso de la ACPP para caminar hacia el buen vivir de los pueblos.
5. CODECA y las organizaciones de la PI, reconocen que la apuesta por la ACPP se enmarca en un proceso mucho más amplio y estratégico que se construye desde y para los pueblos indígenas y sectores populares de Guatemala.
6. Se puede verificar que las acciones planteadas para el cumplimiento de cada eje transversal se han cumplido de manera efectiva y han contribuido al cumplimiento de los indicadores del proyecto, quedando evidenciado, por ejemplo, el compromiso real y contundente de CODECA por apostarle a la construcción de nuevas relaciones de entre hombres y mujeres.



---

## **Recomendaciones**

---

### **Respecto al monitoreo, los medios de verificación y sistematización:**

1. Se recomienda mejorar la calidad de los medios de verificación. La calidad de los medios de verificación está íntimamente ligada a la verificación de cumplimiento de metas.
2. Se recomienda verificar que la información que presentan los medios de verificación sea correcta en forma y en coherencia con lo reportado en los informes de avance.
3. Se recomienda mejorar el proceso de sistematización de la información de participantes por proceso/actividad para que sea factible medir la evolución y cumplimiento de los indicadores diseñados para el proyecto.
4. Se recomienda revisar la definición de indicadores, cumplimiento con los criterios de la metodología SMART (específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y temporales) para la construcción de indicadores. Los indicadores propuestos del proyecto se valoran sustantivos y estratégicos, sin embargo, pretenden medir varias cosas a la vez y eso complejiza su medición y en algunas ocasiones el propósito de medición se repite.
5. se recomienda revisar para futuras intervenciones el establecimiento de metas, debido a que una sobre ejecución puede indicar una mala proyección de meta.
6. Se recomienda revisar los instrumentos de monitoreo que se han elaborado para los tres resultados, dado que se pudo verificar que si bien proporcionan información importante, no necesariamente se logra medir los indicadores por lo menos de este proyecto.

### **Recomendaciones transversales de género**

1. Aunque se cuenta con una presencia muy diversa de sectores en la PI, es importante advertir, que la representación de mujeres es muy baja en sectores donde las mujeres no han estado representadas tradicionalmente, por ejemplo, en el sector ambientalista, campesino y sindical. Por tanto, es importante motivar a las organizaciones representantes de estos sectores que tomen medidas más contundentes para incrementar la participación de las mujeres en estos sectores.
2. Se recomienda expandir aún más la discusión y la difusión del eje temático Equidad y nuevas Relaciones de Género y el documento “NOSOTRAS, EN EL PROCESO DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL”, entre la base de mujeres del CODECA y la PI, de tal manera que promueva el enriquecimiento de la propuesta a la par que fortalece las capacidades de las mujeres al construir colectivamente su ideario de nuevas relaciones de género.

### **Respecto a la estrategia de Formación**

1. Con relación al diseño curricular de todos los procesos de formación, se recomienda sistematizar los temas de las escuelas en cartillas metodológicas que permitan identificar Objetivos; Duración; Elementos de competencia; Contenido didáctico; Conjunto de actividades que la conforman; Recursos y/o herramientas a utilizar; Indicadores de logro; Criterio y herramienta de evaluación.

2. Estas cartillas metodológicas, se sugiere recopilar en un documento de Plan de Formación que deberá contener el Nombre del proceso de formación; Propósito de la formación; Justificación; Competencias a desarrollar; Metodología, cartillas metodológicas por tema; Criterios y metodología de Evaluación, cronograma de formación y Bibliografía.
3. Con respecto al instrumento de evaluación, se recomienda diseñar una herramienta que permite medir los conocimientos iniciales y finales de los participantes para medir de mejor manera el nivel de conocimiento adquirido.
4. A partir de la revisión de los contenidos de la Escuela sobre Feminismo, esta evaluación se permite sugerir ampliar y fortalecer los contenidos de la Escuela, de tal manera que se puede profundizar en el análisis crítico a los planteamientos teóricos de los Feminismos dominantes, para de esta forma fortalecer aún más, teóricamente hablando, la propuesta que plantea CODECA y la PI sobre la construcción de Nuevas Relaciones de género como elemento fundamental para la construcción de un nuevo Estado.
5. Se considera importante mantener un ejercicio de formación permanente para la RCC.

**Respecto a la estrategia de comunicación:**

1. El desarrollo de la estrategia de comunicación permitió evidenciar que los canales de comunicación con mayor potencialidad dentro de los territorios son la radio y las redes sociales. Por lo que los esfuerzos futuros deben enfocarse en fortalecer capacidades para mejorar la producción de contenido para estos.
2. Se recomienda la creación de contenido de manera permanente, por ejemplo, de los 19 ejes de la ACPP, para aumentar el abordaje de los contenidos de la agenda popular de la ACPP.
3. Se destaca muy positivamente la implementación de actividades en modalidad virtual para no detener la ejecución y el cumplimiento de los resultados del proyecto. No obstante, es importante cuidar que la realización de actividades bajo esta modalidad no genere brechas de acceso a grupos que no tiene conocimiento en el uso de Tecnologías de la Información, un factor que indicaron a través de las entrevistas principalmente, en referencia a las mujeres rurales e indígenas
4. Se recomienda que los informes de monitoreo incluyan un análisis de la evolución y el impacto de las campañas mediáticas en los medios de comunicación, principalmente radio y redes sociales, con el objetivo de mejorar la medición de avance de los indicadores de futuros proyecto.
5. Se sugiere incluir la elaboración de productos audiovisuales en idiomas mayas, Xinca y Garífuna que permita que los contenidos puedan llegar a más personas de las comunidades y pueblos indígenas.
6. Se sugiere definir una estrategia de monitoreo que permita medir el impacto de las campañas y los productos que se derivan de ella de acuerdo con las necesidades de CODECA y las organizaciones de la PI, pero también de cara a las necesidades de medición de los indicadores de los proyectos de cooperación que apoyan el proceso de impulso de la ACPP.

**Otras recomendaciones:**

1. Se recomienda realizar la actualización de la Política de Género y su Plan de acción, así como del Plan Estratégico Institucional de CODECA, para que estén alineadas al nuevo contexto.

---

## **XI. Propuesta de futuras intervenciones**

---

1. Fortalecer la relación e integración del Pueblo Garífuna al proceso de ACCP
2. Fortalecer el conocimiento patrimonial de los pueblos originarios de Guatemala
3. Fortalecer las relaciones con pueblos originarios de Abya Yala
4. Consolidar la comunicación plurinacional y la Red de Comunicadores/as
5. Fortalecer la Plataforma Interinstitucional de impulso a la ACCP
6. Fortalecer la comunicación entre pueblos y organizaciones de Guatemala para el impulso de la ACCP.
7. Profundizar en los conceptos del feminismo decolonial y replicarlos en las comunidades que integran la Red de Mujeres de CODECA.

---

## XII. Bibliografía

---

1. Naciones Unidas Guatemala (2021). Consultado en: <https://onu.org.gt/acerca-de-guatemala/>
2. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2018). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, Guatemala.
3. Fondo Monetario Internacional, ed. (2020). «Report for Selected Countries and Subjects».
4. Fondo Monetario Internacional (FMI) (abril de 2019). «Report for Selected Country Groups and Subjects (PPP valuation of country GDP)» (ASPX). World Economic Outlook Database, Abril de 2019 (en inglés). [www.imf.org](http://www.imf.org).
5. PNUD. (2020) «Índice de Desarrollo Humano 2020». La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno. Guatemala. Nota informativa para los países acerca del Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Disponible en: [http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr\\_theme/country-notes/es/GTM.pdf](http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/es/GTM.pdf)
6. Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. Disponible en <https://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo>
7. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016.- Guatemala. – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016
8. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2014). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Guatemala.
9. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2019). Encuesta nacional de empleo e ingresos, Segundo Semestre 2019, Guatemala, Guatemala.
10. Mendoza, Carlos (2020). Guatemala: 2020, el menos violento de los últimos 35 años. Jueves, Enero 7, 2021 - 12:53. Disponible en: <https://www.dialogos.org.gt/blog/guatemala-2020-el-menos-violento-de-los-ultimos-35-anos#:~:text=Guatemala%20termina%20el%202020%20con,%2C%20es%20decir%2C%20desde%201995>.
11. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2018) Estadísticas de Violencia en contra de la Mujer 2018, Ciudad de Guatemala, Guatemala
12. CEPAL. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Perfil de País. Disponible en <https://oig.cepal.org/es/paises/14/profile>.
13. CEPAL, Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas, disponible en línea: [https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/buscador.asp](https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/buscador.asp)
14. OXFAM. ÁLVAREZ ESCOBAR, ILIANA (2020). Organización Social de los Cuidados a la luz del COVID 19 un análisis para américa latina y el caribe. Diciembre 2020, San Salvador, El Salvador. Disponible en: <https://economiafeminista.com/organizacion-social-de-los-cuidados-a-la-luz-del-covid-19/>

---

## **XIII. Anexo de la Evaluación (AE)**

---

**AE 01: Instrumento de Preguntas**

**AE 02: programación de Entrevistas y Grupos Focales**

**AE 03: Actividades de fortalecimiento de capacidades sociopolíticas para debate y posicionamiento de la propuesta de ACPP desde los territorios**